

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

9 de junio



La economía navarra inicia su rebote y comienza a dejar atrás la crisis de la covid

La evolución de industria y servicios anticipa la **recuperación** de actividad

Más de 40 indicadores económicos confirman el cambio de **tendencia**

PÁG. 16-17

Knorr-Bremse prevé 142 nuevos contratos para 2023

Dedicada a material de fricción para trenes, está ubicada en el polígono Agustinos de **Pamplona**

PÁG. 25

El agua de Itoiz llegará en julio a 9 pueblos de la Zona Media

• 17.000 vecinos podrán beber agua de grifo gracias al Canal de Navarra

PÁG. 31

Sunsundegui desarrollará en Alsasua un nuevo modelo de autobús

El programa 'Impulsar Navarra' celebró ayer su segundo encuentro

PÁG. 36-37

Jofemar rinde homenaje a su creador en el 50 aniversario de la empresa

• La firma, con 270 empleados, prevé crecer un 12% hasta final de año

PÁG. 34-35



Renovación insólita

Jon Moncayola y el director deportivo de Osasuna, Braulio Vázquez, con la camiseta especial sobre la renovación.

OSASUNA

Moncayola firma hasta 2031 y su cláusula sube a 22 millones

PÁG. 40-44

Minimusic FEST y Rock & Familia presentan **I LOVE ROCK AND POP**

Evento COVID-19 FREE

Organiza: brandOK DN

Patrocinador: ITAROA Colabora: ESTAZAMA

Con el patrocinio principal de: CAJA RURAL DE NAVARRA

CIUDADELA PAMPLONA 12 Y 13 DE JUNIO DE 2021

3 CONCIERTOS TRIBUTO PARA DISFRUTAR EN FAMILIA

Compra tus entradas en minimusic.es

BATVOL batvol.com

ECOMOVERS

Del 10 al 13 de Junio de 2021
Navarra Arena · Pamplona

Infórmate: 670 410 780 / 627 637 956
comercial@brandok.es

Ven a probar nuestros modelos a la 1ª FERIA DEL VEHÍCULO SOSTENIBLE de Navarra

NACIONAL	2	DEPORTES	40
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	50
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	59
OPINIÓN	12	CARTELERA	66
NAVARRA	16	FARMACIAS	68
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	69

Trabajo endurecerá las condiciones de contratación temporal para reducirla

Quita el contrato por obra y servicio y los estacionales serán fijos discontinuos

La tasa de temporalidad en España, superior al 25%, es una de las mayores de toda Europa

El proyecto de reforma presentado a los agentes sociales prevé hacer fijos a quienes superen un año en la empresa

J. CAMARERO / C. ALBA. Madrid

El Ministerio de Trabajo ya tiene claras cuáles son las líneas maestras de las limitaciones que impondrá a los contratos temporales para evitar el abuso de esta modalidad e intentar que pasen a ser indefinidos. Ese es el objetivo planteado ante la Comisión Europea dentro de los cambios en la normativa laboral que negocia con sindicatos y patronal, y cuyas modificaciones pasan por endurecer el uso de estos contratos en todos los frentes. El primero será el plazo en que las empresas pueden valerse de estos trabajadores: como máximo, será durante seis meses, o un año si así lo establece el convenio sectorial.

El borrador, al que tuvo acceso ayer la agencia Colpisa, y cuyo contenido será debatido hoy en una nueva reunión de Gobierno y agentes sociales, también restringe las denominadas como "causas productivas" para firmar un contrato temporal. Desde ahora sería el incremento ocasional e imprevisible de la actividad que no pueda ser atendido con la plantilla habitual de la empresa.

Campañas, fijo-discontinuo

"En ningún caso -alerta-, se entenderá causa productiva la realización de trabajos de naturaleza estacional o vinculados a campañas, que deberán ser objeto de contratación a través de las modalidades indefinidas previstas para tal fin", dice. En la práctica, bajo esta modalidad de contratos no se podrán regir ni temporadas -como la turística de verano, las de agricultura, culturales o cons-



La vicepresidenta Yolanda Díaz, ayer en la rueda de prensa tras el consejo de Ministros, junto a las ministras M^a Jesús Montero y Ione Bellara. EUP

trucción-, ni determinadas campañas, como podría ser la Navidad. Para estos casos, las empresas deberán valerse de los contratos fijos-discontinuos.

Cuidado con las sustituciones

Por otra parte, la norma define cuál debe ser la relación contractual en caso de "razones organizativas", cuando la empresa necesite sustituir a un empleado con derecho a volver a su puesto. Sería el caso de una baja de maternidad o de una excedencia. Si pasan más de 24 meses sin que la persona sustituida se haya reincorporado, el temporal pasará a ser fijo directamente. Y también si la empresa no cumple con la obligación de detallar por escrito el nombre de la persona sustituida, la causa y el periodo previsto de sustitución.

La concatenación, bajo la lupa

Trabajo también propone actuar para atajar otra de las prácticas más habituales que han llevado al mercado laboral español a tener una tasa de temporalidad cercana al 25%, de las mayores de toda Europa: la concatenación de contratos. Por eso, la norma anticipa que serán automáticamente fijos los eventuales que "en un periodo de 30 meses hubieran estado contratados durante un plazo superior a 24 meses, con o sin solución de continuidad, para el mismo o diferente puesto de trabajo con la misma empresa o grupo de empresas, mediante dos o más contratos temporales, cualesquiera que sean las razones, sea directamente o a través de su puesta a disposición por empresas de trabajo temporal".

Por escrito y detallado

Otra de las causas para pasar a ser automáticamente un trabajador fijo se especifica en el hecho de que así será "cuando un contrato no haya sido realizado por escrito o cuando no se hayan especificado en el contrato las causas habilitantes de la contratación temporal y las circunstancias concretas que justifiquen su realización, así como su conexión con la duración prevista".

Continúa la negociación

Las reuniones entre sindicatos, patronal y Gobierno para analizar estas propuestas se sucederán en próximos días para completar esta reforma. En la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, la ministra de Trabajo, Yolanda Díaz, recordó que acabar

con la alta temporalidad no es solo una petición de Bruselas, sino una obligación. "Vamos a ser europeos y el principio fundamental de la contratación será la estabilidad en el empleo. Solo se podrá acudir a una modalidad temporal cuando exista una causa que lo justifique", indicó. Incidió en el "abuso" con determinados contratos como los de obra o servicio, que en la práctica desaparecerían según el borrador, al recordar que el Supremo dictó una "contundente" sentencia donde hablaba de "fraudes masivos" en esas modalidades. "Va a ser una reforma estructural y clarísima, en la que se tendrá que justificar la causa", insistió la titular de Trabajo. "Una empresa con trabajos precarios es una empresa precaria, y no podemos continuar así", zanjó.

La Airef espera un rebote del 1,6% en el segundo trimestre

La previsión obedece al fin del estado de alarma y el organismo apuesta por un crecimiento anual de la economía del 6,6%

E. MARTÍNEZ. Madrid

La economía ha comenzado a recuperarse en el segundo trimestre, coincidiendo con el fin del estado de alarma en mayo. De enero a marzo el PIB se contrajo un 0,5% a consecuencia de las mayores restricciones a la actividad por la tercera ola del virus. Pero

el fin de la alarma y la progresiva relajación de las normas está teniendo un impacto económico favorable desde abril, por lo que la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef) prevé que el PIB crezca un 1,6% en el segundo trimestre respecto al primero.

Según su indicador Mipred,

con el que hace un seguimiento de la economía en tiempo real, en mayo se han obtenido algunos de los mejores indicadores económicos nunca vistos, como la afiliación efectiva a la Seguridad Social, que creció en casi 300.000 personas, y el PMI de las empresas, que mostró el mayor avance de la actividad desde 2006. El cálculo de la Airef se hace sobre los datos hasta ahora, pero si junio resulta mejor que mayo se seguirá acelerando el crecimiento.

El organismo calcula que incluso con este crecimiento del 1,6% intertrimestral, el país aún estará un 8% por debajo de los ni-

veles económicos pre-pandemia. Al comparar este nivel de PIB con el segundo trimestre de 2020, cuando se produjo el mayor desplome económico (-17,8%), la diferencia es del 18,3% de crecimiento. Pero es un "espejismo", explican fuentes de la Airef, por las "importantes caídas" de actividad que se registraron de abril a junio de 2020 por el confinamiento estricto de la población y la total restricción a la movilidad.

La Airef mantiene que el año terminará con un alza del PIB del 6,6%. Y a medio plazo, prevé que el PIB avance un 7% en 2022, un 2,6% en 2023 y un 1,8% en 2024.

BBVA rebaja a 2.725 despidos y 210 excedencias las salidas para cerrar el acuerdo del ERE

JOSÉ M. CAMARERO. Madrid

BBVA alcanzó ayer un acuerdo con los sindicatos para aplicar el ERE (Expediente de Regulación de Empleo) después de una última jornada maratoniada de negociaciones. El banco rebaja la cifra de salidas de este ajuste laboral hasta las 2.935: se trata de 2.725 despidos y 210 excedencias. Las bajas se reducen en 863 personas respecto a la pretensión inicial de la entidad, que planteó el despido de casi 3.800 empleados, recuerdan fuentes sindicales. También recolocará a 657 trabajadores.

El banco se desprenderá de algo más de un 10% de su plantilla en España, que suma 29.000 empleados). En la red de sucursales, donde se concentraba un 80% de los afectados, han visto reducir la cifra del ajuste en un tercio. BBVA cerrará 480 oficinas, 50 menos de las propuestas inicialmente. La mayor parte de cierres (casi 200) serán en Cataluña. Por su parte, en la zona Centro (Madrid y Castilla La Mancha) echará el cierre en 91 puntos. En la Sur (Andalucía y Extremadura), en casi 70. En Noroeste (Galicia, Asturias y Castilla y León), 55. En Norte (País Vasco, Navarra, Cantabria, La Rioja, Aragón), 38. En Este (Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares), 32 y en Canarias, 12 sucursales.

Prejubilación desde los 50

La negociación se aceleró desde que la semana pasada tuviera lugar una huelga en las oficinas. BBVA aceptó eliminar la cláusula de equilibrio generacional, que obligaba a que la mitad de los afectados fueran menores de 50 años. Al final, en torno al 72% de las salidas serán de trabajadores mayores de 50 años.

El sistema de prejubilaciones pactado supone establecer en esos 50 años la edad a partir de la cual los trabajadores que se adhieran al ERE pueden dejar de trabajar y seguir recibiendo ingresos, más las cotizaciones a la Seguridad Social, hasta los 63 años. Para beneficiarse, el periodo mínimo de antigüedad en el banco se mantiene en 10 años.

Para quienes tengan hasta 63 años se les abonarán 20 días por año trabajado, con un máximo 12 mensualidades. Los que se encuentren entre 55 y 62 años percibirán una renta temporal equivalente al 75% de su salario bruto hasta los 63. Si están entre los 53 y los 54 años, recibirán una renta del 65%, también hasta esa edad. Y en el tramo de los 50 a 52 años percibirán una indemnización correspondiente a seis veces el 65% de su salario bruto, con un tope de 320.000 euros, más primas.

40 días y 30 mensualidades

Una de las novedades llega para los menores de 50 años (o mayores de esa edad con una antigüedad inferior a diez años). El banco les pagará una indemnización de 40 días por año trabajado, con un máximo de 30 mensualidades. Además, cobrarán una serie de

Saldrá del banco un 10% de la plantilla y cerrará 480 oficinas, 50 menos de las que propuso

primas. Para elaborar la lista, el banco tendrá en cuenta criterios de idoneidad, formación regulatoria, capacitación y potencial y menor polivalencia funcional.



Una mujer aplaude dentro del autobús a los empleados de BBVA. REUTERS

TE PAGAMOS LA PRÓXIMA ITV DE TU COCHE

SI TE VIENES CON NOSOTROS.

ES EL MOMENTO DE CAMBIARTE

917 701 791



lineadirecta.com

Reembolso de la tasa de ITV hasta un límite máximo. Solo para ITV obligatoria y para vehículos de más de 4 años de antigüedad. No acumulable con otros Campos o descuentos. Promoción válida hasta el 30/06/2021 y sujeta a normas de suscripción de la compañía. Consulta condiciones en www.lineadirecta.com

Subir el SMI a 900€ impidió crear más de 90.000 empleos, dice el Banco de España

Concluye que benefició a casi 1,6 millones de trabajadores y frenó entre un 0,65% y un 1,1% el empleo en 2019

LUCÍA PALACIOS
Madrid

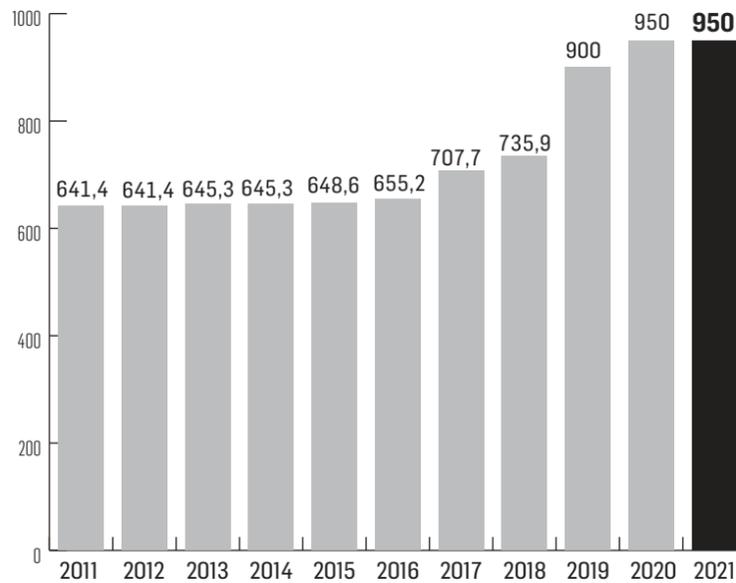
Precisamente cuando la polémica sobre si es conveniente subir el Salario Mínimo Interprofesional (SMI) para esta segunda mitad del año vuelve a estar de actualidad, ya que el Gobierno tomará la decisión dentro de unos pocos días, el Banco de España arroja un jarro de agua fría sobre el efecto que esto puede tener en el mercado laboral.

El organismo publicó ayer las conclusiones de un minucioso estudio llevado a cabo durante meses con los microdatos de la Muestra Continua de Vidas Laborales sobre el impacto que la fuerte subida del 22% del SMI en 2019, la mayor desde 1978, pudo tener en el empleo. Y su veredicto es claro: "Tras el incremento del SMI, hubo un menor crecimiento del empleo en el colectivo con menores salarios", asegura, y precisa que el efecto negativo se refleja no tanto en la destrucción de puestos sino en una merma en la creación de nuevos.

Concretamente, la subida del salario mínimo provocó una pérdida neta de entre 94.200 y cerca de 173.000 empleos. Estas cifras

El salario mínimo en España

Evolución anual, con datos mensuales en euros



Fuente: Ministerio de Seguridad Social

GRÁFICO R. C.

no las aporta el Banco de España —que elude dar datos concretos—, pero se extraen de su afirmación de que "el incremento del 22% del SMI habría supuesto entre 0,6 y 1,1 puntos porcentuales de menor empleo", si se calcula en función del número total de asalariados que había registrados en el sistema en diciembre de 2018.

Este porcentaje de destrucción de puestos de trabajo se eleva hasta una horquilla entre el 6% y el 11% para el colectivo afectado, que estaba formado por cerca de

1,6 millones de trabajadores, principalmente jóvenes, a los que benefició directamente la subida del salario mínimo a 900 euros al mes (repartidos en 14 pagas). Así, por cada punto de subida se produciría un menor crecimiento del empleo de los trabajadores directamente afectados de entre 0,3 y 0,5 puntos porcentuales, explica este estudio.

Se trata de unas cifras muy similares a las que realizó hace año y medio, cuando, sin un análisis empírico, pronosticó que esa

fuerte subida podría restar unos 125.000 puestos, algo que generó mucha polémica e incluso el Gobierno le exigió —sin éxito— una rectificación. Se sitúan a su vez en línea con las que en su momento ofreció el BBVA Research cuando estimó que en el bienio 2019-2020 se podrían crear entre 75.000 y 195.000 empleos menos por esta subida del salario mínimo. Mucho menor impacto cuantificó la Airef aquel año, cuando estimó unos 24.000 puestos de trabajo menos o un 0,15% del empleo a tiempo completo.

¿Por qué se produciría?

Para el Banco de España, la caída del empleo se debe tanto a que los trabajadores con menor salario perdieran el trabajo con mayor probabilidad a lo habitual tras la subida del SMI como, sobre todo, a que el menor crecimiento de contratos con salarios por debajo del nuevo SMI no fue compensado totalmente por una subida similar de contratos en referencias algo superiores al nuevo sueldo mínimo.

Además, el Banco de España considera que los jóvenes que trabajaban a tiempo completo durante 30 días podrían haber sufrido una caída de sus horas de jornada tras la subida de la renta sueldo, así como que para aquellos parados que, con anterioridad a la subida de 2019, habían tenido un empleo cobrando el SMI se estima una reducción de la probabilidad de obtener un empleo.

La UE aprobará ya planes de recuperación en una semana

● La presidenta de la Comisión confirma el calendario previsto para activar el desembolso de las ayudas a los Estados

S. ARROYO. Bruselas

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció ayer en el Parlamento Europeo que comenzarán a emitir las primeras evaluaciones sobre los planes de recuperación la próxima semana para que sean aprobados por el Consejo de la UE. Lo que confirma el calendario previsto. El dinero "comenzará a fluir en las próximas semanas", apuntó. "Hasta ahora hemos recibido 23 planes nacionales, que muestran el camino a seguir", indicó.

En el caso de España, aspira a conseguir 69.500 millones, la parte de ayudas directas no reembolsables de un total de 140.000 millones, con créditos blandos incluidos.

Von der Leyen intervino en el debate sobre la situación del fondo Next Generation EU de 750.000 millones. Destacó que las propuestas "implementan" el 20% de las inversiones en la transformación digital y en torno al 37% en proyectos verdes "como objetivos principales". Desde las filas del Partido Popular Europeo reclamaron a la Comisión que vigile por el cumplimiento de los objetivos "para estar seguros de que los recursos se utilizan para llegar a los ciudadanos y sus necesidades".

Vivienda pagará la compensación por los desahucios paralizados

Las CC AA gestionarán los pagos a propietarios que se vean afectados por la moratoria que está vigente hasta agosto

CLARA ALBA
Madrid

El Gobierno ha desvelado su plan para compensar a los propietarios afectados por la prohibición de los desahucios sin alternativa habitacional durante la pandemia. Una medida que el Ejecutivo acordó prorrogar hasta el 9 de agosto y que impide el desalojo (por motivos sociales y sanitarios) de personas en alquiler y familias vulnerables que ocupan un inmueble.

El ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, explicó ayer que esas compensaciones correrán a cargo del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, dotado en total con

1.443 millones de euros. Tras la rueda de prensa posterior al consejo de ministros, Ábalos aclaró a la prensa que serán las comunidades autónomas las encargadas del reparto.

La normativa detalla que la compensación para los propietarios que no hayan podido hacer uso de sus viviendas se calculará según determinados parámetros, como el valor medio que se presupone a un alquiler a partir de los índices de referencia del mercado. A esa cifra habría que sumar los gastos corrientes de la vivienda que el arrendador acredite haber asumido. En todo caso, la cifra final no podría superar la renta percibida antes de que se aprobase la medida.

El propio Plan de Vivienda destina buena parte de sus recursos a ayudar a personas desahuciadas, con hasta 600 euros al mes y hasta el 100% del coste de la solución habitacional que encuentren los servicios sociales, cifra que puede alcanzar hasta



Una pancarta contra un desalojo de unos apartamentos en Ibiza. EFE

los 900 euros en algunos casos.

Se contienen los precios

En pleno debate sobre las dificultades de los colectivos más vulnerables para acceder a una vivienda, o para conservarla, la evolución de los precios empieza a dar cierto respiro a las estadísticas. Los últimos datos del INE, referidos al primer trimestre del año, reflejan cómo los precios limitaron al 0,9% su subida respecto al mismo periodo del año anterior. El dato supone el menor alza tri-

mestral de los últimos seis años y medio (desde el tercer trimestre de 2014), pero no se puede obviar que sigue siendo un nuevo trimestre de subidas... Y ya van 28 consecutivos al alza. Aun así, la evolución de los precios se mostró contenida en todo tipo de viviendas durante el trimestre. En el caso de la vivienda nueva aumentó un 2,3% interanual. No subía tan poco desde el cuarto trimestre de 2014. Por su parte, los precios de las viviendas de segunda mano crecieron un 0,7%.

AEYMA, S.A. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil "AEYMA, S.A.", de fecha 31 de mayo de 2021, se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará por medio de videoconferencia el próximo día 15 de julio de 2021, a las 12 horas, en primera convocatoria, o, de no alcanzarse el quórum necesario, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 16 de julio de 2021, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2020.
- 2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2020.
- 3º.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación del resultado económico correspondiente al mismo ejercicio.
- 4º.- Fijación del número de consejeros. Cese, nombramiento o reelección de consejeros.
- 5º.- Fijación de la remuneración del Consejo para el ejercicio 2021.
- 6º.- Nombramiento de auditor para la revisión de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
- 7º.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores para su aprobación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, a partir de la convocatoria, las Cuentas Anuales y el Informe del Auditor de Cuentas, o bien examinar dichos documentos en el domicilio social.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición final cuarta de la Ley 2/2021, de 29 de marzo, de "medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19", la junta se celebrará por medio de videoconferencia, a cuyo efecto se enviará a los accionistas, con antelación suficiente, a la dirección de correo electrónico indicada por estos a la Sociedad, el correspondiente enlace para la conexión. La asistencia a la Junta se realizará a través de la plataforma informática denominada Microsoft Teams, actuando la sociedad como organizadora. Se ruega a los accionistas la realización de la conexión con una antelación mínima de cinco minutos a la hora de celebración de la Junta.

En Pamplona (Navarra), a 3 de junio de 2021.
El Secretario del Consejo de Administración.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Economía



La economía navarra inicia su rebote y empieza a dejar atrás la crisis de la covid

Los 44 indicadores que Nastat analiza desde el pasado junio lo confirman

La evolución de la industria y los servicios anticipan la recuperación gradual de la actividad

La incorporación al trabajo de afectados por ERTE dejó en mayo récord de afiliaciones a la Seguridad Social

DIANA DE MIGUEL
 Pamplona

El panorama que ha dejado la covid-19 es confuso y aún quedan muchas incógnitas por despejar, pero tras un 2020 para olvidar con un desplome sin precedentes del Producto Interior Bruto (PIB), el motor de la economía navarra vuelve a arrancar tras haberse dejado por el camino en sólo un año el 8,3% de su valor: 1.653 millones de euros. Los efectos de la

parada de la actividad en el sector industrial depararon una contracción de aproximadamente 600 millones de euros, pero el rebote es ya un hecho y podría dar paso a una aceleración aún mayor en los meses venideros, con la temporada turística. Por lo pronto, la evolución que experimentó la economía en el primer trimestre del año evidencia una "recuperación gradual y de menor intensidad que la prevista hace unos meses". Lo confirman los 44 indi-

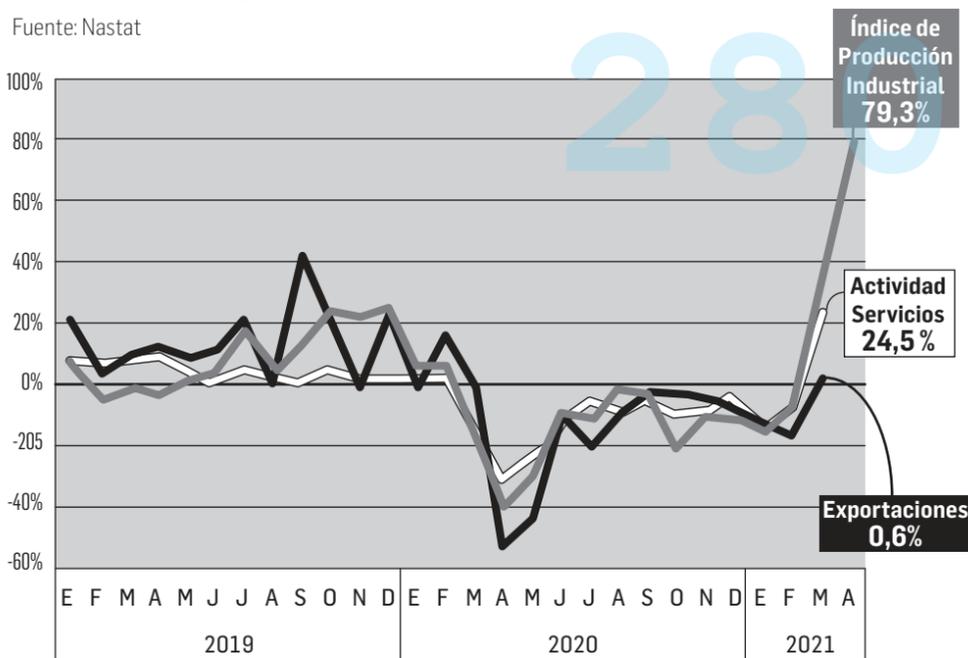
cadores asociados a los objetivos del Plan Reactiva Navarra-Nafarroa Susperu y la Estrategia S3 que Nastat lleva analizando desde el pasado mes de junio con la intención de explicar el impacto provocado por la pandemia en la actividad económica y analizar desde la actividad productiva, hasta el mercado de trabajo pasando por la evolución del sector público y las expectativas de las empresas navarras.

Pese a la frialdad de las cifras

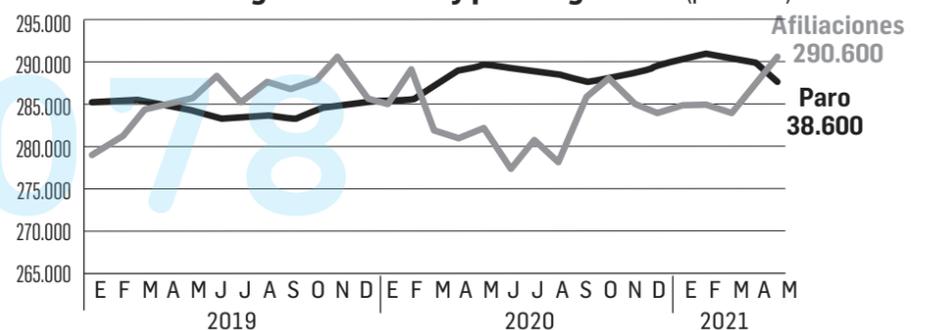
su análisis comparativo evidencia que el rebote está ahí y eso ha provocado un claro cambio en el estado de ánimo de los agentes económicos. Una vez más la historia se repite y, como ocurrió en crisis anteriores, tras el drama que ha dejado la covid y el gran confinamiento, nos adentramos en una nueva fase, la del rebote, donde las incertidumbres comienzan a desvanecerse y las empresas empiezan a identificar nuevas oportunidades.

Índice de Producción Industrial, Indicador de Actividad del Sector Servicios y Exportaciones (Tasa de variación interanual en %)

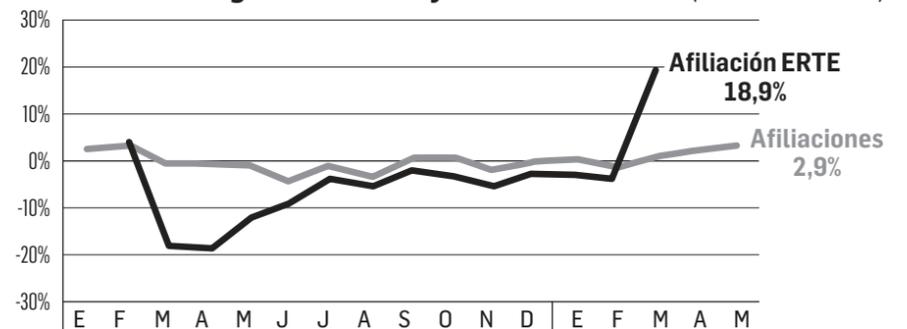
Fuente: Nastat



Afiliaciones a la Seguridad Social y paro registrado (personas)



Afiliaciones a la Seguridad Social y afiliaciones ERTE (tasa interanual %)



ACTIVIDAD PRODUCTIVA

Recuperación "gradual", con repunte en industria y servicios

D. D. M.
 Pamplona

Un invierno marcado por el descontento que ha dejado la pandemia de la covid-19 ha dado paso a una primavera algo más despejada que parece confirmar que la crisis empieza a quedarse atrás. Por lo pronto, en el primer trimestre del año el Producto Interior Bruto descendió, según la estimación avance realizada por Nastat, un 2,2%, lo que muestra una recuperación "gradual", aunque de menor intensidad a la prevista hace unos meses. "Los principales indicadores coyunturales indican una recuperación respecto al mismo periodo del año anterior, si bien, descendiendo si los comparamos con los niveles previos a la pandemia en el sector servicios", razona

el organismo estadístico. Destaca el repunte de la producción industrial que en abril creció un 79,3% con respecto al mismo mes de 2020 y un 8,6% si la comparativa se realiza con el ejercicio 2020. La actividad del sector servicios también da signos de mejoría, incluso en comparación con los niveles previos a la pandemia. La tasa arroja un 2,8% positivo respecto a marzo de 2019 con un destacado crecimiento de la hostelería que, no obstante, aún está lejos de los niveles de actividad registrados en marzo de 2019. Las exportaciones también iniciaron en marzo la senda de la recuperación aunque aún decrecen un 10,6% con respecto al nivel previo a la crisis. Las ventas de la partida más importante, la de vehículos de motor, registra una caída en el volumen de ventas del 10,7%.

EMPLEO

Baja el desempleo y suben los afiliados a la Seguridad Social

D. D. M.
 Pamplona

Los indicadores analizados evidencian que el mercado de trabajo navarro está mostrando mayor resistencia que en crisis anteriores y el fin del estado de alarma parece haber incidido de manera positiva sobre el empleo. La cifra de paro registrado en Navarra el último día de mayo fue, según Nastat, de 38.560 personas, lo que arrojó un descenso de 3.185 (-7,6%) con respecto al mes anterior. En terminos interanuales, se contabilizaron 2.577 personas paradas menos que en mayo lo que supone un descenso porcentual del 6,3%, mientras que asciende a 23,3% respecto a mayo de 2019. Por sector, son los servicios los que reflejan un

descenso interanual más pronunciado con un -10,2%, seguido de industria y construcción, con -9,3% y -8,9% respecto al año anterior. Por el contrario, en agricultura, ganadería y pesca las tasas son positivas con un incremento interanual del 5,3%. El número de personas en situación de ERTE ha disminuido provocando un notable aumento de las afiliaciones a la Seguridad Social. "El repunte en la tasa corregida se situó en marzo en el 18,9% con respecto a marzo de 2020, consecuencia del efecto rebote sobre la caída de 2020". En todo caso, el organismo explica que a la hora de interpretar esa tasa se debe tener en cuenta que marzo y abril fueron los meses con mayor número de personas en situación de ERTE: 48.900 y 49.200 personas, respectivamente.

EN CIFRAS

79,3%

Sube la producción industrial

8.317

afiliados más que hace un año

31,7%

Crece la recaudación hasta abril

En los indicadores que el grupo de trabajo que se constituyó para monitorizar la crisis han venido siguiendo (además de Nastat han participado el Comité Técnico del Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Susperu; el Observatorio de Turismo de Navarra; SODENA; el Instituto Inarbe de la Universidad Pública de Navarra; la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Navarra; el Departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, y el Observatorio de la Realidad Social) se aprecia una clara mejoría en varios de ellos. Destaca el repunte que experimentó en abril con respecto al mismo mes de 2020 el Índice de Producción Industrial (IPI). Para interpretar este resultado, conviene tener en cuenta el cese de la actividad no esencial hasta el 9 de abril de 2020 que provocó una caída del IPI del 39,5%. También el Índice de Actividad del Sector Servicios (IASS) registró en marzo un cre-

cimiento en términos corrientes del 24,5% respecto al mismo mes del año pasado y de un 19,3% con respecto al mes de febrero. En comparación con los niveles previos a la pandemia, la tasa se sitúa en un 2,8% positivo respecto a marzo de 2019. Por grupos, el comercio repunta un 25,3% y el que agrupa a 'otros servicios' un 22%. Éste último engloba la rama de hostelería que es la que registra, de hecho, el mayor crecimiento en tasa interanual, superior al 50% con respecto al mes anterior, aunque desciende un 33% si la comparativa se realiza con el mes de marzo de 2019.

Paro y afiliación

En la vertiente del empleo también hay buenas noticias. El empleo efectivo -la afiliación total a la Seguridad Social menos los ERTE y los autónomos con prestación- ha empezado a recuperarse con fuerza mostrando una mayor resistencia que en crisis

anteriores en buena medida por la introducción de elementos de flexibilidad como los expedientes de regulación temporal de empleo.

Mayo cerró con un descenso en la cifra del paro en 3.185 personas, un 7,6% menos que en abril y el número de demandantes de trabajo se situó por primera vez en este año por debajo de la barrera de 40.000 desempleados. Conviene tener en cuenta en todo caso que mayo es un periodo del año en el que estacionalmente se recupera el empleo. Pero lo cierto es que ese mes no sólo bajó el paro. También se registró una cifra histórica de afiliación a la Seguridad Social, que alcanzó el récord 291.919 cotizantes debido en buena medida a la progresiva incorporación al trabajo de las personas en situación de ERTE. Según los últimos datos, en estos momentos quedan 5.748 empleados en Navarra protegidos por este mecanismo, un nivel que no

se veía desde el verano del año pasado tras la finalización del primer estado de alarma. Marzo y abril de 2020 fueron los meses con mayor número de personas en esta situación: 48.900 y 49.200, respectivamente.

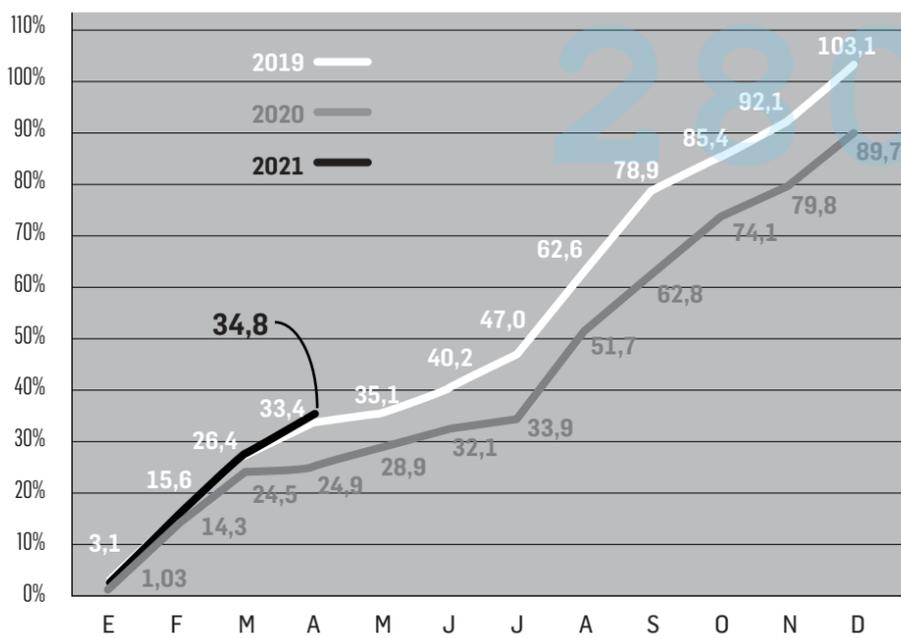
Otro de los 44 analizados por Nastat es el de la recaudación líquida tributaria. En abril la recaudación líquida fue de 291,2 millones, 277 millones por encima de la reflejada en abril de 2020, primer mes, destaca el organismo estadístico, en el que la pandemia de la covid incidió directamente sobre los ingresos tributarios debido a las medidas extraordinarias que se adoptaron. Influyó, sobre todo, la ampliación de los plazos de ingresos por IRPF que se retrasaron al mes de mayo.

Vuelta a la normalidad

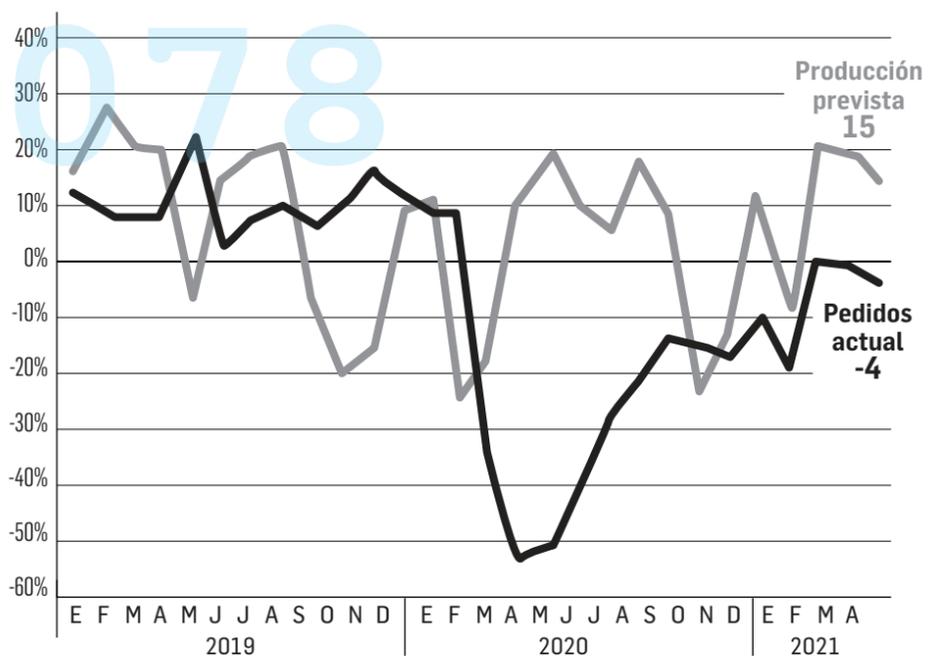
El publicado ayer por Nastat será el último informe de la serie estadística mensual que inició en ju-

nio de 2020 "al haber dejado de tener el interés que los generó". La interrupción de los informes llega, explica, "en un momento de paulatina vuelta a la normalidad y dado que ya se vislumbra el final de la crisis". Al nivel de circulación del virus SARS-Cov-2, "bajo, con menor nivel de gravedad y tendencia estable", se suma, dice, un avance de la vacunación "que debería suponer la superación de la crisis sanitaria". A 30 de mayo se habían administrado 261.956 primeras dosis y 133.215 segundas lo que sitúa el porcentaje de la población mayor de 16 años con una dosis en el 39,6% y con pauta completa en el 21,7%. "En la medida en que los grupos de mayor riesgo están inmunizados, la probabilidad de saturar el sistema sanitario disminuye de manera significativa con lo que se podrán relajar las medidas restrictivas impuestas a la movilidad y a la actividad y así facilitar la recuperación económica".

Ingresos Tributarios. Grado de ejecución presupuestaria
(en %)



Producción prevista y cartera de pedidos actual
(Saldo respuesta)



SECTOR PÚBLICO

Mejora la recaudación y se mantiene el calendario

D. D. M.
Pamplona

Las medidas restrictivas que se aplicaron para tratar de frenar los contagios, sumado al confinamiento domiciliario y el cese de las actividades no esenciales repercutieron directamente en el presupuesto de la comunidad, "aumentando el gasto público de manera considerable y disminuyendo la recaudación". La recaudación líquida de la Hacienda Foral fue en abril de 291,2 millones, 272 millones por encima de la reflejada en abril, primer mes en el que la pandemia de la covid incidió de forma directa sobre los ingresos tributarios debido a las medidas extraordinarias que se adoptaron. Una de las principales medidas que influyeron sobre la recaudación fue la ampliación de

los plazos de ingreso de los principales tributos, provocando que la recaudación de hace un año se viera especialmente disminuida respecto a la de años anteriores. También las devoluciones de ingresos por IRPF se retrasaron al mes de mayo. "Actualmente el calendario tributario y de devoluciones se mantiene como en periodos anteriores, por lo que las variaciones interanuales carecen de homogeneidad y, por tanto, de comparabilidad", explica Nastat. La recaudación líquida acumulada hasta abril quedó en 1.332,2 millones situándose un 31,7% por encima de los 1.011,7 millones de euros recaudados el mismo periodo de 2020. "El grado de ejecución presupuestaria logrado este mes alcanza el 34,9% sobre un presupuesto ajustado a la baja para este año de 3.819,7 millones".

EXPECTATIVAS

Las empresarios, optimistas con la evolución industrial

D. D. M.
Pamplona

La economía navarra empieza a coger aire al ritmo de la aceleración de las cifras de vacunación y su correlato en forma de menos contagios, fallecidos y ocupación de camas hospitalarias por covid. Un nuevo panorama que tras la sacudida que ha provocado la pandemia permite mirar al futuro con algo más de optimismo. Aunque siguen existiendo incertidumbres sobre la evolución de la pandemia, la previsión es que la mejora de la movilidad y el turismo dinamicen la actividad económica los próximos meses y eso se percibe, razona el Instituto de Estadística de Navarra, tanto en las previsiones de crecimiento que han realizado diferentes organismos, naciona-

les e internacionales, como en el Indicador del Clima Industrial, que mide la confianza empresarial sobre la actividad de la industria en Navarra en los próximos meses. En abril ese indicador continuó su tendencia positiva reflejando opiniones optimistas. Además del impulso derivado del avance de la vacunación, se espera que "la recuperación de la actividad se vea apoyada por la política fiscal. La intensidad de la recuperación dependerá en gran medida de la diligencia con la que las comunidades autónomas tramiten las ayudas directas a las empresas que se han puesto a su disposición, y en especial a la puesta en marcha del plan de recuperación europeo Next Generation EU, que podría contribuir en algo más de un punto porcentual al crecimiento de 2021".



Benito Jiménez Cambra, fundador y presidente de Congelados de Navarra.

ARCHIVO (J.A. GOÑI)

Benito Jiménez (Congelados de Navarra), Premio Jaime I al Emprendedor

El jurado del prestigioso galardón destaca que creó su propia empresa con el objetivo de poder estar en Navarra

EFE/DN
Valencia

La trigésima tercera edición de los Premios Rei Jaume I ha galardonado al empresario navarro Benito Jiménez con el El Premio al Emprendedor. Ingeniero agrónomo y presidente y fundador de Congelados de Navarra, una de las compañías líderes de Europa en la fabricación de verduras congeladas.

Benito Jiménez dirige una empresa con 900 trabajadores, de los que 600 están en Navarra (en Fustiñana y Arguedas), dedicada a producir verduras congeladas,

con una producción de 220.000 toneladas al año. Benito Jiménez Cambra (1965, Tudela), ingeniero agrónomo, puso en marcha Congelados de Navarra en 1998, después de trabajar varios años en otras empresas del sector.

El jurado ha valorado que comenzó en una multinacional para lanzarse a crear su propia empresa con el objetivo de poder estar en Navarra. Apostando por su sueño, llegó a vender su casa para construir su primera compañía y ya cuenta con cinco plantas en España, en Alemania y una de nueva construcción en la India, así como delegaciones en el Reino Unido.

21 premios Nobel

El fallo de los jurados, de los que forman parte veintinueve premios Nobel, fue leído ayer por el presidente ejecutivo de los Premios Rey Jaime I, Javier Quesada, en un acto celebrado en el Palau de la

Generalitat Valenciana y presidido por el president, Ximo Puig. Se trata de los premios con mejor dotación económica del país, 100.000 euros para cada una de las categorías, con el compromiso de reinvertir una parte en la investigación y el emprendimiento en España.

Los prestigiosos galardones también premiaron investigaciones sobre Astrofísica (Licia Verde, Investigación Básica), Inteligencia Artificial (Nuria Oliver, Nuevas Tecnologías) e inmunobiología del cáncer colorrectal (Eduard Batlle, Investigación Médica). También han sido galardonados Fernando Valladares (Protección al Medio Ambiente) por su contribución para comprender las interacciones de las plantas de los bosques, y Antonio Cabrales (Economía) por sus contribuciones en la economía del comportamiento y experimental.

ELA critica al PSN por no valorar el euskera en zona no vascófona

ELA afeó ayer que "el PSN no tenga ninguna voluntad de valorar el conocimiento del euskera en algunas zonas de Navarra". "En la denominada zona no vascófona de Navarra, el conocimiento de una lengua extranjera será un mérito, mientras que el euskera no tendrá valor alguno", concretó el sindicato, para criticar que, desde que la Justicia anuló parte del decreto del euskera del anterior Gobierno de Uxue Barkos, el actual Ejecutivo "no ha sido capaz de acordar uno nuevo casi dos años después". "Es imprescindible acordar un decreto que garantice los derechos de los navarros que utilizamos el euskera", dijo. "Como lengua navarra que es, el conocimiento del euskera debe ser reconocido como mérito".

La UPNA abre el segundo plazo de inscripción de máster

La UPNA ha abierto el segundo plazo de preinscripción para 25 de los 27 títulos oficiales de máster universitario (uno de ellos, doble) en el curso 2021-2022, de los que cinco habilitan para el ejercicio de profesiones regladas. La preinscripción, que se realiza online a través del sitio web de la universidad, está ya abierta y concluirá el 25 de junio. La lista de personas admitidas se dará a conocer el 22 de julio y la matrícula tendrá lugar los días 28 y 29 de julio.

El IES Askatasuna, en la marcha de 'Las botellas de la libertad'

Estudiantes del IES Askatasuna BHI de Burlada participaron ayer en la cuarta edición de la marcha 'Las botellas de la Libertad', recorriendo la primera etapa de la GR-225, desde el Fuerte de San Cristóbal hasta la fosa de Olabe. Esta ruta de montaña y Lugar de Memoria Histórica, sigue los pasos de los tres presos fugados del Fuerte de Ezkaba el 22 de mayo de 1938 que consiguieron cruzar la frontera y llegar a Urepel.

UPN apoya el adelanto de jubilación en Policía Foral

• Javier Esparza acusa al PSOE de "no haber cumplido los compromisos presupuestarios adquiridos"

DN Pamplona

UPN expresó ayer su apoyo a la reivindicación realizada por los sindicatos de la Policía Foral ante el consejero de Interior del Gobierno foral, Javier Remírez, para que los agentes del cuerpo puedan acceder ya al anticipo de la edad de jubilación. La comisión de personal del Cuerpo ha anunciado una campaña de movilizaciones por el "hartazgo" entre los agentes ante la "tardanza injustificada" por aprobar el anticipo.

El presidente de UPN, Javier Esparza, señaló ayer que desde su partido entienden el malestar "después de que el PSOE no haya cumplido los compromisos presupuestarios adquiridos para que la Policía Foral pueda contar, al igual que otros cuerpos autonómicos y locales, con ese derecho a anticipar la edad de jubilación dadas las condiciones de la actividad que llevan a cabo". El regionalista reclamó que "el PSOE aplique la normativa de una vez e incluya la profesión de Policía Foral dentro de las actividades penosas, peligrosas, insalubres o tóxicas, con el fin de poder establecer índices correctores a la hora de adelantar la edad de jubilación de este colectivo". "No llevarlo a cabo supone un ataque a la foralidad y a la igualdad de trato, además de una clara discriminación, por lo que el Gobierno foral, que ha estado parado mucho tiempo por un interés partidista de no contravenir a Gerroa Bai, tiene que urgir a Madrid para que se aplique a la Policía Foral", agregó Javier Esparza.



73 ALUMNOS LOGRAN EL DIPLOMA LABORES

Cinco centros han participado este curso en el programa LaborESO, experiencia que busca fomentar el acercamiento temprano al mundo laboral de alumnado de la ESO y que permite a sus participantes permanecer en una empresa dos semanas. El consejero de Educación, Carlos Gimero, y la directora del Servi-

cio de Inclusión, Igualdad y Convivencia, M^a José Cortés, entregaron los diplomas. Los centros que han participado son IES Tierra Estella, de Estella; colegio La Anunciata, de Tudela; IES Sierra de Leyre, de Sangüesa; IES Sancho el Fuerte, de Tafalla, y colegio La Compasión-Escolapios, de Pamplona.



CONCURSO DE VÍDEOS MATEMÁTICOS

La Sociedad Navarra de Profesores de Matemáticas entregó los premios del I Concurso de Vídeos Matemáticos. En la categoría de 4º ESO y Bachillerato (en la foto), Fátima Grijalba Blanco y Teresa Galán Ciganda (Miravalles/Redín) ganaron el primer premio. Loreto Viñeta, del mismo centro, logró el segundo premio. De 1º a 3º ESO los ganadores fueron Lucía Elías (IES Barañáin) y Oihan Izquierdo (Calasanz).

Knorr-Bremse prevé contratar a 142 nuevos empleados para 2023

La fábrica en el polígono de Agustinos cuenta en la actualidad con 213 trabajadores

La empresa prevé aumentar su capacidad tras completar una inversión de 50 millones

DN Pamplona

Knorr-Bremse, empresa ubicada en el polígono de Agustinos que se dedica a la fabricación de material de fricción para trenes, prevé contratar a 142 nuevos empleados hasta 2023 que se sumarán a la actual plantilla de 213 trabajadores. Estas incorporaciones serán consecuencia de la ampliación de las instalaciones que la compañía prevé tras una inversión de 50 millones de euros para incrementar la producción de guarniciones y zapatas de freno orgánicas, así como el desarrollo y la producción de elementos sintetizados de fricción. Estos productos se emplean en los trenes de Renfe, EuskoTren, Feve, o las líneas de metro de Madrid, Sevilla o Bilbao, pero en su mayoría se exportan a clientes a nivel mundial.

Conocida hasta hace unos años como Icer Rail, esta factoría fue creada en 2010 con una plantilla de 20 empleados, contingente que se ha ampliado en sucesivas incorporaciones de personal. En 2016, la multinacional alemana Knorr-Bremse, fundada hace 115 años en Berlín, se hizo con el 100% del capital, momento a partir del



Andreas Weidenschlager, director general de la fábrica, habla con el consejero Mikel Irujo.

DN

que se apostó decididamente por ampliar su capacidad en sucesivos años. Esta empresa cuenta con su propia área de I+D donde trabaja alrededor del 10% de la plantilla. Está formada por especialistas que investigan y prueban nuevas mezclas de materiales así como procesos de fabricación distintos para dar a los productos diferentes propiedades de coeficiente de fricción, resistencia y durabilidad. La plantilla tiene una edad media de 40 años y orígenes muy diversos, con una decena de nacionalidades. Hay gente de Sudamérica, África, Europa del este y Ucrania, además de navarros y otras personas del resto de España.

Visita del consejero de Desarrollo Económico

DN Pamplona

El consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, visitó ayer las instalaciones de Knorr-Bremse en el polígono de Agustinos, acto que coincide con la reciente declaración como proyecto de interés foral a la inversión de 50 millones de euros para ampliar la capacidad de la fábrica. Irujo recalzó durante su visita el po-

tencial de esta empresa y su papel motor para la industria navarra. "En la última década, la empresa ha conocido un fuerte crecimiento. Las previsiones de la empresa auguran continuar con un crecimiento exponencial. El esfuerzo inversor permite centralizar en Navarra todo el conocimiento referente a la investigación, desarrollo y fabricación de materiales de fricción", destacó el consejero.

VW Navarra ya negocia el ERTE hasta final de año

• La medida está provocada por la escasez de microchips, que se extenderá durante la segunda mitad de 2021

DN Pamplona

Volkswagen Navarra constituyó el pasado lunes la mesa negociadora para acordar un nuevo Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) de cara a afrontar en la segunda mitad del año la crisis de la pandemia, así como las paradas provocadas por la escasez de semiconductores. Según el calendario de reuniones fijado entre la dirección de la fábrica y los representantes sindicales, los encuentros para acercar posturas se celebrarán el 9, 14 y 16 de junio. En la actualidad está vigente un ERTE hasta el 30 de junio. La factoría ha encadenado sucesivos expedientes de regulación debido a las circunstancias provocadas por la covid, que obligaron inicialmente al cierre de los concesionarios durante el confinamiento de la primavera de 2020 y que forzaron la paralización de las fábricas. La posterior reactivación de las ventas llevó a que la planta de Landaben volviera a recuperar el 100% de su actividad, pero el empeoramiento de la pandemia volvió a forzar la reactivación de los ERTE. El primer expediente que presentó, reconocido como de fuerza mayor, fue aprobado por el departamento de Desarrollo Económico el 1 de abril del año pasado.

Cechu Rodríguez opta a la reelección al frente de CC OO

La central celebrará el 18 de junio su XII Congreso con el objetivo de consolidarse como primera fuerza sindical

DN Pamplona

El actual secretario general de CC OO en Navarra, Cechu Rodríguez, optará el próximo 18 de junio a la reelección en el cargo por otros cuatro años, según comunicó el propio sindicato ayer a través de una nota a los medios. Rodríguez, que se puso a las riendas de la organización hace cuatro años en sustitución de Raúl Villar, es por el momento el único candidato y todo apunta a que no habrá lista alternativa. En este periodo, CC OO ha logrado desplazar a UGT como principal sindicato de Navarra, aunque la diferencia entre ambas centrales es mínima. Según los datos facilitados por CC OO, este sindicato cuenta en la actualidad con 1.540 delegados

de los distintos procesos electorales en empresas e instituciones. Entre los motivos esgrimidos por Rodríguez para el sorpaso a UGT, mencionaba que CC OO había sabido "adaptarse mejor a las situaciones de crisis" y "leer los cambios sociales que se han producido en la sociedad navarra", a lo que unía la capacidad del sindicato para ofrecer respuestas "útiles y adecuadas a las necesidades de la gente trabajadora".

De cara a su segundo mandato, exponía que su principal objetivo será conseguir un "reparto justo y equitativo de la riqueza", lo que pasará principalmente por presionar para "reforzar la distribución de la riqueza; la fiscalidad, los convenios colectivos, el fortalecimiento de los servicios públicos y las Rentas de Inserción". Cechu Rodríguez además ha querido criticar lo que ha llamado paradoja foral: "Somos la comunidad con menos paro, pero a la vez con los niveles de parcialidad, brechas de género y siniestralidad más grandes de Es-

paña, y es necesario corregir esas cuestiones del mercado laboral navarro, hoy el 40% de los contratos que se firman son para 7 días o menos". Con el anuncio de su candidatura, Rodríguez aprovechó para criticar lo que, según su criterio, es la "paradoja foral": "Somos la comunidad con menos paro, pero a la vez con los niveles de parcialidad, brechas de género y siniestralidad más grandes de España, y es necesario corregir esas cuestiones del mercado laboral navarro, hoy el 40% de los contratos que se firman son para 7 días o menos".

El secretario general de CC OO también lanzó un mensaje a los empresarios navarros, a los que reclamó inversiones en la mejora de la calidad del empleo, así como un mayor celo "en la lucha contra los accidentes de trabajo, las contrataciones irregulares y la desigualdad de género". También pidió al Gobierno de Navarra una apuesta "por el diálogo social y los espacios de deliberación y decisión que existen".



Cechu Rodríguez, secretario general de CC OO en Navarra. BUXENS (ARCHIVO)

La salida a bolsa de Acciona Energía incluye una veintena de parques eólicos navarros

DN Pamplona

Acciona confirmó ayer sus planes para sacar a Bolsa su filial de renovables, una operación que pretende completar durante el primer semestre de este año tras haber comunicado a la Comisión Nacional de los Mercados de Valores (CNMV) sus intenciones en lo que supondrá la mayor salida al mercado bursátil en España en los últimos años. Esta compañía de renovables tiene su base operativa en Navarra, cuyo cuartel general está ubicado en Sarriguren, e incluye además numerosos parques eólicos y solares ubicados en Navarra.

En concreto, entre los activos de Acciona Energía que se incluyen en este movimiento empresarial figuran una veintena de parques eólicos en funcionamiento en la Comunidad foral, muchos de los que provienen de la antigua EHN, compañía con participación pública y pionera en esta actividad, que fue adquirida por Acciona entre 2003 y 2004. Entre estos figura uno de los más emblemáticos, situado en el El Perdón, por ser el primer parque eólico moderno que se desarrolló en Navarra, allá por 1994. Además, la operación también abarca otros parques eólicos como los de San Martín de Unx, Leoz, Lerga, Izco, Aibar, Alaiz, Lerga 2, Echague, San Esteban 2, Salajones, Sierra Selva (en Petilla de Aragón), Alaiz 2 y 3; Aibar 2 y 3, Ibargotí, San Esteban 2, Azuelo o Codés.

Salida a bolsa

La comunicación de Acciona a la CNMV es el paso previo a la publicación del folleto informativo definitivo, algo que está previsto que suceda en los próximos días, donde figurará el precio de salida y la fecha concreta en la que tendrá lugar el debut en los parques de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia para su negociación a través del Mercado Continuo. Los analistas prevén que el grupo de la familia Entrecanales prevé colocar un 25% de la compañía entre inversores institucionales y se estima que el conjunto del grupo puede quedar valorado entre los 10.000 y los 12.000 millones.

Acciona ya firmó recientemente dos contratos de financiación vinculados a criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo por un importe de 3.300 millones de euros, fondos que tienen como fin dejar preparada la estructura financiera necesaria de cara a la salida a Bolsa de la filial de energías renovables. A pesar de las últimas decisiones adoptadas en otras empresas del sector para aplazar sus salidas a Bolsa en semanas recientes, como sucedió con la compañía de origen navarro Opdenergy, Acciona Energía ya está a punto de escenificar su estreno en el parque.

La inminente operación supone una de las mayores salidas a los mercados bursátiles de los últimos años



El parque de El Perdón, creado en 1994, está incorporado a la operación bursátil.

BUXENS (ARCHIVO)

FONDOS DE INVERSIÓN

Te llamamos por tu nombre

En Caja Rural de Navarra sabemos cómo te llamas y qué necesitas.

Marcela

MARCELA ES PROPIETARIA DE UNA LIBRERÍA EN PAMPLONA

Por eso, podemos ofrecerte el fondo de inversión que mejor se adapta a tu forma de ser y de hacer las cosas.

A tu nombre.

En los Fondos de Inversión, ni el capital invertido ni la rentabilidad están garantizados. El valor de las inversiones en fondos está sujeto a las fluctuaciones del mercado.

CAJA RURAL DE NAVARRA

Esta información tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción, ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto de los Fondos y el documento con los datos fundamentales para el inversor pueden ser consultados en las oficinas de Caja Rural de Navarra, en www.cajaruraldenavarra.com y en la CNMV. Gestora: GESCOOPERATIVO S.A.S.G.I.I.C. Depositaria: Banco Cooperativo Español.

Seguridad ciudadana

Tudela y Ribera



Varias personas charlan en la plaza Sancho El Fuerte de Tudela durante la mañana de ayer.

BLANCA ALDANONDO

FRASES DE LOS VECINOS

“Te los encuentras en el portal, les dices que se retiren y te insultan y amenazan”

“La mayoría no crea ningún problema, pero hay grupos fumando droga, metiendo ruido...”

“La inseguridad es total. Vas con miedo y los problemas son continuos. Y después de lo del viernes da mucho más miedo”

“En la parte inferior de la plaza hay muchos niños jugando y en la superior la impunidad es total. Se consumen drogas, hay peleas...”

“No nos dejan dormir con peleas, se adueñan de la plaza, dejan todo sucio de los botellones...”

“Igual soy optimista. Sí, hay algunos un poco gamberros, pero no veo mayores problemas, salvo lo que ocurrió el viernes”

“Es una situación incómoda. Algún día puede pasar una desgracia grave”

cristales...”, señaló.

Presencia policial

Y añadía que, para él, la única explicación es la “inacción absoluta de la Policía”, pero puntualizó que la responsabilidad es del Ayuntamiento, que es quien tiene que controlar “que la Policía asegure estas zonas”.

Aunque, al mismo tiempo, reconocía que siempre que llama a la Policía acude a la plaza. “Eso es cierto, pero los vecinos no somos los que tenemos que estar vigilando. La Policía ya sabe que todas las tardes sucede esto y son problemas que afectan a la seguridad de la población. No soy capaz de entenderlo”, dijo, al tiempo que señaló que, si todo sigue así, acabará

habiendo algún enfrentamiento entre vecinos y chavales. “Y eso hay que evitarlo”.

Otros vecinos insistieron en que la única opción es aumentar la vigilancia y tomar medidas inmediatas, y uno de ellos lamentó que ya le han robado cuatro veces en el coche dentro del garaje. “No nos dejan dormir con peleas, se adueñan de la plaza, dejan todo sucio de los botellones, hay tráfico de drogas... Tudela no se merece tanta educación y seguridad”, ironizó.

Solo uno de los encuestados apuntó que no ve tantos problemas. “Igual soy optimista, pero cuando llego al portal, los chavales se apartan. Sí que hay algunos un poco gamberros, pero no veo mayores problemas, salvo lo que ocurrió el viernes”, apuntó.

La residencia de Buñuel negocia el convenio con sus trabajadoras

La presidenta del patronato y alcaldesa, Maite Espinosa, apunta que el objetivo es mejorar las condiciones laborales

DN Buñuel

La Residencia San Gregorio de Buñuel, entidad sin ánimo de lucro prestadora del servicio de atención a la dependencia asociada a Lares Navarra, ha iniciado las negociaciones para mejorar las condiciones laborales de su plantilla, compuesta por cerca de 30 personas, en su gran mayoría mujeres vecinas de esta localidad ribera o de otras cercanas.

La primera reunión tuvo lugar en la Casa Consistorial con la presencia de la representante

legal de las trabajadoras, Luisa Osés; y de las asesoras laborales de UGT Carmen Iglesias y Sofía Chueca.

Según apuntó la presidenta del patronato de la residencia y alcaldesa de Buñuel, Maite Espinosa, este inicio de las negociaciones busca dar respuesta a la “necesidad latente que había tras muchos años de reivindicación por parte de las trabajadoras y que no queríamos dejar pasar”.

“Queremos cuidar a las personas que cuidan e intentamos potenciar el valor de las trabajadoras como parte del proyecto que hemos iniciado en la residencia”, afirmó Espinosa, quien ahondó en esta idea apuntando que “la implantación de un nuevo modelo basado en la atención centrada en la persona es el eje principal, pero es complicado hacerlo si no reconocemos el va-

lor de las personas que lo implantan”.

“Debemos reconocer el valor y profesionalidad de las personas que cuidan a los más vulnerables en la residencia, ya que debemos tener como objetivo alcanzar unos niveles en sus condiciones similares a los existentes en el resto de la Comunidad foral”, apuntó la primera edil buñelera.

En continua formación

Según resaltó la presidenta del patronato del centro y alcaldesa de Buñuel, la Residencia San Gregorio inició un cambio de estrategia hace ahora un año. “No queríamos continuar con un modelo obsoleto”, señaló Espinosa.

“La residencia requería un plan a largo plazo. Un proyecto innovador que permitiera mejorar la calidad de vida y bienestar de las personas residentes y, por tanto, la satisfacción de todos y todas los que vivimos en ella”, explicó Espinosa, quien afirmó que tener este plan específico para la plantilla “era una de las líneas estratégicas que queríamos trabajar”.

“En este sentido, disponer de una plantilla suficiente; ofrecer a sus integrantes un plan de formación continuada; y mejorar sus condiciones laborales eran tres objetivos que queríamos desarrollar a lo largo de esta legislatura”, concluyó la presidenta del patronato y alcaldesa de Buñuel.

La tarjeta virtual ‘Más Deporte’ llega a Ablitas, Buñuel y Cortes

Estas localidades se suman a Fustiñana y Ribaforada para compartir instalaciones deportivas desde junio

DN Buñuel

Los municipios de Ablitas, Buñuel y Cortes se han sumado a la tarjeta deportiva virtual ‘Más Deporte-Kirol Plus’, que permite a los abonados de estas localidades hacer uso de las instalaciones deportivas del resto de participantes en la iniciativa, desde este mes de junio, sin coste adicional y según la disponibilidad ofertada por cada municipio.

En concreto, Ablitas pone a disposición de los usuarios de la tarjeta su piscina municipal; Buñuel añade el acceso a su polideportivo, a su frontón y a sus pistas; mientras que Cortes también ofrece el uso de su piscina. A esta iniciativa ya se habían adherido en febrero Fustiñana y Ribaforada. Estas cinco localidades forman parte de la Mancomunidad Deportiva Navarra Sur, y cuentan con una población total de unos 14.000 habitantes.

Cómo obtener la tarjeta

Esta tarjeta virtual se puede obtener de forma gratuita a través de las plataformas de descarga habituales de los teléfonos móviles tecleando en el buscador su



La consejera Rebeca Esnaola -tercera por la dcha.-, ayer junto a los representantes de Ablitas, Buñuel, Cortes, Fustiñana y Ribaforada. CEDIDA

nombre ‘Más Deporte Kirol Plus’.

La consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, Rebeca Esnaola, se reunió ayer con representantes municipales de estas cinco localidades en un encuentro celebrado en Buñuel, en el que dio la bienvenida a los tres nuevos municipios que se han unido al programa. Este sistema ha sido impulsado por el Gobierno de Navarra a través del Instituto Navarro de Deporte.

Así, y como apunta el Gobierno de Navarra, con esta iniciativa “se mejora la gestión de los recursos públicos y se amplía la oferta deportiva para la ciudadanía”.

GOYA
COMPRO ORO
Y PLATA

APROVECHA LA SUBIDA DEL ORO
COMPRAMOS HERENCIAS

EN TASACIONES

70% DTO.
OUTLET DE JOYAS

Avda. Zaragoza, 13
TUDELA • 948 41 54 91

pinchado a su amigo”

madrugada volvió a haber gritos... Es una auténtica vergüenza lo que está pasando”, lamentó.

Y, al igual que otros vecinos, reclamó más presencia policial. “Lo que quiero es que pase la Policía de forma más continua porque ya saben lo que hay y lo que se mueve todas las tardes. Estoy harta de que estén fumando porros y haciendo bar-

baridades con los niños al lado. Todos los fines de semana hay peleas, gritos... Y lo que quiero es que haya más Policía, que instalen cámaras de seguridad, porque al menos intimidan, y sobre todo que pongan más luz y arreglen las farolas. Eso creo que es vital porque da mucho miedo. Lo que estamos viviendo no es ni medio normal. Es vergonzoso”, concluyó.

Diario de

Noticias

DESCARGADOS EN NAVARRA 9.463 'PASAPORTES COVID' EN MENOS DE 24 HORAS

- Las vacunas disparan las altas en la **carpeta** de salud, que ya tiene uno de cada cuatro navarros
- Salud se inclina por no vacunar a **turistas** de vacaciones en la Comunidad Foral
- Sanidad propone ahora abrir el **ocio** nocturno incluso en zonas de nivel medio

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-8



El 'milagro' del cirujano Gil Jaurena ya está en casa

Trasplantó un corazón en parada y grupo sanguíneo incompatible a una bebé

PÁGINA 12



JOFEMAR PREVÉ AUMENTAR EMPLEOS Y FACTURACIÓN

AUTORIDADES Y EMPRESARIOS FESTEJAN EL 50º ANIVERSARIO // P23

KNORR BREMSE AMPLIA LA PLANTA DE IRUÑA

LA FIRMA ALEMANA PLANEA CREAR 142 EMPLEOS // P24



Moncayola y Braulio Vázquez posan con el estadio como fondo.
Foto: Club Atlético Osasuna

Moncayola, diez años más

OSASUNA Y EL JUGADOR ALCANZAN UN ACUERDO INÉDITO EN LA HISTORIA DEL CLUB // P42-44

MAITANE MELERO FONDISTA DEL GRUPO PLEO

“Soy una deportista cocinada a fuego lento y ahora recojo el fruto de años de trabajo”

PÁGINA 50



IMANOL SEGUIRÁ ENTRENANDO AL XOTA HASTA 2023

PÁGINA 48

MIKEL NIEVE CONSIDERA IMPROBABLE SU PRESENCIA EN EL TOUR

PÁGINA 49

La oposición acorrala al edil que no pagó la multa y la tasa de la grúa

Labairu no conviene ni a Geroa Bai ni a Bildu; el PSN no se posiciona

PÁGINA 32

CHIVITE SEGUIRÁ ADELANTE CON EL DECRETO DEL EUSKERA

PÁGINA 11



GONZÁLEZ-SINDE VUELVE A RODAR 13 AÑOS DESPUÉS Y ELIGE NAVARRA

PÁGINA 55

Chivite resta importancia a la valoración del euskera en las OPE de la zona no vascófona

La presidenta de Navarra afirma que las discrepancias son un “aspecto puntual” y asegura que el Gobierno va a seguir adelante con el decreto

✎ **Ainhoa Juanikorena**

PAMPLONA – La presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, afirmó ayer que las discrepancias con sus socios de Gobierno respecto al decreto que regulará el euskera para el acceso a un empleo en la Administración foral son un “aspecto puntual” y aseguró que el Ejecutivo foral “va a seguir adelante” con este decreto. Además, destacó que el euskera ya se está fomentando desde el Gobierno en muy diversos ámbitos. En concreto, las discrepancias se

centran en la decisión del Departamento de Función Pública, controlado por el PSN, de plantear que el euskera no se valore como mérito en la zona no vascófona de Navarra, algo que ya han rechazado Geroa Bai y Podemos, que comparten Gobierno con el PSN. Además de ello, el borrador del decreto contempla que en la zona mixta únicamente sea tenido en cuenta en las plazas de atención ciudadana y en Osasunbidea. Por otro lado, los idiomas comunitarios como el inglés o el francés, se seguirán valorando en todas las zonas aunque aún

está por determinar para qué plazas.

Durante un acto en Peralta, Chivite afirmó que se ha trabajado para que haya “una unanimidad en el planteamiento” e incidió en que dentro de ese decreto hay “más cuestiones en las que estamos de acuerdo que en las que no estamos de acuerdo, pero en todo caso el competente para hacer el decreto es Función Pública, porque al final es un decreto que regula el acceso a la Función Pública”. Además, pidió que no se restrinja la visión del euskera “solamente al acceso a la Función Pública”.

Así, sostuvo que el debate sobre el decreto es “un debate muy puntual, que es el tema de la no valoración del mérito de euskera en la zona no vascófona, creo que es algo pequeño dentro de lo que es el tratamiento de las lenguas”. “El decreto contempla muchas más cosas que solamente el mérito en la zona no vascófona, muchas más cosas en las que los socios sí estamos de acuerdo. Estamos de acuerdo en que tenemos que hacer ese decreto aunque en un aspecto puntual haya una discrepancia y por lo tanto vamos a seguir adelante con esto”, afirmó.

ELA DENUNCIA FALTA DE VOLUNTAD En un comunicado difundido ayer, el sindicato ELA lamentó que “el PSN no tenga ninguna voluntad de valorar el conocimiento del euskera en algunas zonas de Navarra”. El sindicato abertzale señaló que desde la sentencia del TSJN en 2019 el Gobierno de Navarra “no ha sido capaz de acordar un nuevo decreto que regule el uso del euskera en la Administración”. “El vacío legal existente en la actualidad ha provocado una gran incertidumbre jurídica en las oposicio-

nes desde la sentencia a la ciudadanía vascoparlantes, y ha habido numerosos perjudicados”, señaló.

A su juicio, “es imprescindible acordar un decreto que garantice los derechos de los y las navarras que utilizamos el euskera” y señaló que al no recurrir la sentencia del TSJN “se perdió la oportunidad de apostar por un decreto que ya estaba en marcha”. “Aunque han transcurrido casi dos años desde ese momento, no ha habido una nueva regulación y tras las declaraciones de los miembros del Gobierno de estos días, parece que no hay consenso”, indicó el sindicato, que considera “especialmente preocupante lo que ha defendido el PSN al respecto de no valorar el euskera en la denominada zona no vascófona”.

ELA defendió que como lengua navarra que es, “el conocimiento del euskera debe ser reconocido como mérito”. Por ello, criticó el anuncio del PSN sobre el futuro decreto, “ya que, en la denominada zona no vascófona de Navarra, el conocimiento de una lengua extranjera será un mérito, mientras que el euskera no tendrá valor alguno”. ●



Navarra renueva su convenio con Euskaltzaindia

190.000 EUROS PARA EL ESTUDIO DEL EUSKERA. El Gobierno de Navarra y Euskaltzaindia renovaron ayer el convenio de colaboración entre ambas instituciones para 2021. El objetivo es normalizar

y colaborar en el desarrollo, estudio e investigación del euskera, para lo que el Ejecutivo foral aporta 190.000 euros. Entre otras cuestiones, se financiarán proyectos como la investigación y el

análisis del léxico de Joakin Lizarraga o la elaboración de un marco técnico que sirva de referencia a la hora de realizar trabajos de oiconimia (estudio de los nombres de las casas).

La UPNA duplica la oferta en euskera en Trabajo Social

El número de créditos ofertados en este idioma en el grado pasa de 66 ECTS a 144 ECTS

PAMPLONA – La UPNA ha incrementado el número de créditos en euskera en el Grado en Trabajo Social, pasando del 27,5% ofertado en el curso pasado (66 ECTS) al 60% (144

ECTS) que estará disponible en el 2021-22. La intención de la Universidad es ofrecer, a futuro, la titulación completa en este idioma, además de en castellano, y ya es posible estudiar el primer curso íntegramente en euskera.

Se trata, de esta manera, de responder a las previsiones de aumentar la docencia en euskera, recogidas en el Plan Estratégico de la UPNA. Actualmente, se puede cursar íntegramente

en este idioma el Grado en Maestro en Educación Infantil, el Grado en Maestro en Educación Primaria y el Doble Grado en Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria. Según se recoge en el citado plan, la Universidad oferta actualmente, en total, un 21,4% de sus créditos en euskera.

Por otro lado, en una encuesta realizada por la Universidad a personas egresadas sobre el uso de idiomas dis-

tintos del castellano en el ámbito laboral, el 46,3% de quienes habían estudiado en la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación afirmaban utilizar el euskera en su actividad laboral y el 35,4% en su día a día. El grado en Trabajo Social forma parte de la oferta de la Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación y ofrece formación para trabajar en distintos ámbitos de la protección social. – A.J.

Cuatro ikastolas continuarán con los comedores saludables

Paz de Ziganda, Jaso, Tantarumairu y Argia renuevan acuerdos de compra con Ekoalde

PAMPLONA – Las ikastolas Paz de Ziganda, Jaso, Tantarumairu y Argia han renovado los acuerdos de compra con Ekoalde para seguir suministrándose de alimentos ecológicos, frescos, locales, de temporada y abastecidos por la producción primaria el próximo curso escolar.

El Consejo de la Producción Agraria Ecológica de Navarra (CPAEN) destacó ayer que la valoración del servicio por parte de las ikastolas “es muy positiva, tanto por la calidad de la alimentación como por el apoyo que ofrecen para la estructuración del sector ecológico local”. En total, se sirven 1.700 menús al día y el porcentaje de alimentos ecológicos y locales varía entre el 13,38% y el 57,97%.

Tanto la Federación de Ikastolas como CPAEN y Ekoalde ven fundamental seguir “apostando por los menús saludables y sostenibles”, ya que “apoyan al sector primario y ayudan a la planificación de las personas productoras, además de establecer precios justos”. Además, permiten desarrollar un trabajo con el sector ecológico navarro para “facilitar el acceso a proveer a colectividades, su estructuración y profesionalización en este ámbito”. – A.J.

Economía

JOFEMAR PREVÉ CERRAR 2021 CON UNA FACTURACIÓN SUPERIOR A 45 MILLONES

- La firma peraltesa espera incrementar el número de empleados en un 12%
- Autoridades y empresarios festejan el 50º aniversario de esta corporación

✎ **María San Gil**

PERALTA – Corporación Jofemar, la empresa familiar situada en Peralta especializada en el diseño, fabricación, comercialización e innovación de soluciones tecnológicas y que ayer celebró su 50º aniversario (1971-2021), afronta este año, en palabras de su presidente Félix Guinduláin, “fortalecidos y con datos por encima del nivel previo a la pandemia”. De hecho, desveló, esperan terminar el año con una cifra de negocio superior a los 45 millones de euros y con un incremento en el número de trabajadores del 12 % después de haber ampliado la plantilla hasta las 270 personas. Además, y como reto de futuro, esperan lograr un resultado operativo superior a los 6 millones de euros en diciembre tras haber alcanzado los 2 millones entre enero y abril de este ejercicio.

Todos estas cifras las arrojó durante el discurso que tuvo lugar en la planta situada en la localidad ribera y a la que acudieron diversas autoridades como la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite; el consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo; el presidente de SENER y vocal del Instituto de Empresa Familiar (IEF), Andrés Sendagorta; el alcalde de Peralta, Juan Carlos Castillo; el portavoz parlamentario del PSN, Ramón Alzórriz, y el portavoz de Navarra Suma, José Javier Esparza, así como los presidentes de las organizaciones empresariales CEN, Juan Miguel Sucunza; ADEFAN, Francisco Esparza; APD, Benito Jiménez; APMEN, Juan Erro, y Pilar Irigoien, directora gerente de Sodena, que aprovecharon para visitar las instalaciones de la mano de Guinduláin.

El presidente de Jofemar aprovechó, además, para anunciar que ya tienen definido su Plan Estratégico 2021-2025 en el que la I+D+i seguirá siendo una de sus principales señas de identidad puesto “que es un garante de futuro”.

Por su parte, la presidenta Chivite recalcó que el “papel del Gobierno será el de apoyo a las empresas y a los trabajadores en la creación de riqueza sostenible que genere una prosperidad compartida entre la ciudadanía. Queremos ir de la mano de las empresas y por eso ofrecemos colaboración, cogobernanza, acción

política compartida e inteligencia compartida. Quiero pedir que seamos útiles, útiles a la sociedad y que trabajemos juntos, que aportemos soluciones y que mejoremos Navarra. Hay que poner en valor la colaboración público privada como herramienta para el bien común y apostamos por la reactivación económica desde el partenariado público privado”.

Mientras que Sendagorta afirmó que “hoy que se habla de deslocalización de empresas, de grandes grupos que se van, y si queremos cuidar las empresas y que sigan en nuestra tierra, tenemos que cuidar a las familias; las empresas son frías, las familias no. Empresa y familia son dos pilares fundamentales”.

HOMENAJE AL FUNDADOR El momento más emotivo del aniversario tuvo lugar cuando los allí presentes homenajearon al fundador de la compañía, Félix Guinduláin Vidondo, con motivo además de su 80 cumpleaños y quien recibió de manos de su hijo una réplica de dos máquinas VISION fabricada por la firma desde 2006 y una de sus más importantes referencias comerciales.

Emocionado y arropado por toda su familia, subió al escenario con su mujer, M^ª Dolores Busto, que agradeció la presencia de todos y recalcó que “hay mucho esfuerzo detrás de todo esto”.

Para su hijo, que alabó el “valor, tesón y saber hacer” de su padre, “la empresa lleva intrínsecos los valores emprendimiento, generadora de empleo, arraigo y compromiso con la zona, generosidad, esfuerzo y calidad. Seguimos siendo una gran empresa en la que seguimos limpiando cada día una telaraña, buscamos nuevos proyectos y soluciones, algo que no hubiera sido posible sin tu visión, tesón en la soledad, coraje, sacrificio, generosidad y equipo así como determinación; nunca has tenido miedo de arriesgarlo todo por este proyecto de vida”.

Del mismo parecer fue Ignacio Busto, de IB Connect y en representación de los proveedores, que aseguró que “has superado todos los retos y adversidades del camino; siempre tuviste una visión adelantada a los tiempos y una pasión por la tecnología e I+D+i”.



Las tres generaciones de la familia Guinduláin, ayer, en la celebración de los 50 años de esta empresa.

EN CORTO

● **Jofemar.** Fundada en 1971 por Félix Guinduláin, celebra su 50º aniversario. Tiene 270 empleados y presencia en más de 84 países de los cinco continentes.

● **Expectativas 2021.** Facturación que supere los 45 millones de euros y un incremento de empleados del 12 %. Esperan lograr un resultado operativo superior a los 6 millones de euros.

● **I+D+i.** Será la clave en su Plan Estratégico 2021-2025.

● **50º aniversario.** La corporación celebró esta efeméride con la presencia de decenas de autoridades y empresarios.

● **El fundador.** Félix Guinduláin Vidondo, fundador de Jofemar, fue homenajeado junto a toda su familia por su visión emprendedora y constancia así como por su 80º cumpleaños.

COHESIÓN TERRITORIAL

FÉLIX GUINDULÁIN “LA EMPRESA LLEVA INTRÍNSECOS LOS VALORES DE EMPRENDIMIENTO, ARRAIGO, COMPROMISO CON LA ZONA, ESFUERZO Y CALIDAD”

El presidente de la firma aseguró que en Peralta están sus raíces y es el lugar en el que les han transmitido sus valores.



La presidenta Chivite interviene por el 50º aniversario de Jofemar.



Las autoridades, durante la visita a las instalaciones de Jofemar.



Gustavo González y Andreas Weidenschlager, consejero delegado y director general de Knorr Bremse respectivamente, flanquean al consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Mikel Irujo.

Knorr Bremse invierte 50 millones en ampliar su fábrica de Pamplona

La firma alemana prevé crear 142 empleos que se unirán a los 213 actuales

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Una joya de raíces antiguas, pero quizá poco conocida del cinturón industrial de Pamplona. Eso es Knorr Bremse Pamplona SL, filial ahora de una multinacional alemana con más de 110 años de historia dedicada al desarrollo y la producción de material de fricción para el sector ferroviario, que tiene previsto invertir 50 millones de euros y crear 142 puestos de trabajo. Estos empleos se sumarán a los 213 con los que ya cuenta la firma en la actualidad.

Mikel Irujo, consejero de Desarrollo Económico, visitó la compañía y destacó “el potencial de esta empresa y su papel motor en la industria navarra en cuestiones decisivas como el crecimiento, la innovación o la internacionalización, ejes del desarrollo empresarial, tal como lo destaca la Estrategia de Especialización inteligente S3”. El Gobierno de Navarra declaró, en su sesión del pasado 26 de mayo, inversión de interés foral el proyecto de futuro de la empresa, que prevé ampliar y mejorar sus instalaciones.

La empresa, conocida antes como Icer Rail, se fundó en 2010 como una sociedad conjunta entre el grupo navarro Berkelium (Icer Brakes, fundada por Víctor Ruiz y donde Juan Miguel Sucunza, hoy presidente de la CEN, era consejero delegado) y Knorr-Bremse, para desarrollar y producir pastillas de freno y zapatas de freno orgánicas para vehículos ferroviarios. Icer Rail se convir-

LA CIFRA

47,1

MILLONES DE EUROS

La facturación de los últimos ha ido creciendo hasta superar los 47,1 millones de euros en el año 2019.

7,06

MILLONES DE BENEFICIO

La empresa destaca asimismo por su rentabilidad, que se plasma en sus resultados finales y también en los impuestos que deja en Navarra. 5,6 millones en los últimos tres ejercicios.

tió en uno de los principales fabricantes mundiales de materiales de fricción para vehículos ferroviarios y en 2016 Knorr-Bremse adquirió Icer Rail, SL en su totalidad.

“En la última década, la empresa ha conocido un fuerte crecimiento a pesar de la situación que estamos viviendo, las previsiones de la empresa auguran continuar con un crecimiento exponencial”, añadió el consejero, quien destacó que “el

esfuerzo inversor que la empresa plantea permite centralizar en Navarra todo el conocimiento referente a la investigación, desarrollo y fabricación de materiales de fricción para el sector ferroviario”. “Estoy convencido de que implicará un gran efecto tractor para Navarra”, expuso.

La compañía es una de las tres fábricas que el grupo Knorr-Bremse tiene para la producción de material de fricción, junto a las de Manchester y de West Chicago en USA. En concreto, la sede navarra se dedica al desarrollo y producción de guarniciones y zapatas de freno orgánicas, así como al desarrollo y la producción de elementos sinterizados de fricción. Estos productos se aplican en la red ferroviaria de líneas de Renfe, EuskoTren, Feve, o las líneas de metro de Madrid, Sevilla o Bilbao, pero en su mayoría se suministran a clientes a nivel mundial.

Los números de la empresa, además, no dejan lugar a dudas acerca de su evolución en los últimos años. Con incrementos continuos en su actividad, la empresa ha pasado de facturar 13,5 millones de euros en 2015 a superar los 47,1 millones de euros en 2019, último ejercicio típico del que existen datos públicos. Con una deuda además bastante reducida, Knorr Bremse Pamplona es, además, una planta muy rentable, que acumula unos beneficios de algo más de 28 millones de euros en los últimos cinco ejercicios. 16 de ellos entre 2018 y 2019. ●

El parque solar de Peralta creará 20 empleos estables

La macroinstalación requerirá de 171,6 millones de inversión y tiene la calificación de interés foral por parte del Gobierno

PAMPLONA – El consejero de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Mikel Irujo, señaló ayer que la planta fotovoltaica FV Peralta, promovida por Iberenova Promociones, tiene un presupuesto estimado de ejecución de 171,6 millones de euros y supondrá la necesidad de contratación de varios cientos de personas durante la construcción y de 20 puestos fijo para la operación y mantenimiento de la planta durante 40 años.

Irujo compareció, en comisión parlamentaria, para informar sobre el acuerdo del Gobierno de Navarra de 5 de mayo, por el que se declara como inversión de interés foral el proyecto empresarial para la puesta en marcha y explotación del proyecto de planta fotovoltaica FV Peralta de 370 MWp.

El consejero ha precisado, en su intervención, que la superficie prevista para la implantación de dicha planta es de 603 hectáreas, distribuidas en cuatro campos, en concreto, el 83% del terreno en Peralta y el 17% en Andosilla.

Mikel Irujo señaló que se justifica su declaración como inversión de interés foral en que “contribuye a alcanzar los objetivos del Plan Energético de Navarra y en el marco de

la Estrategia S3”. Dentro del Plan Energético, se considera “prioritario el desarrollo de energías renovables dentro del territorio”, dijo.

Añadió que este proyecto “contribuye al desarrollo de una Navarra cohesionada y sostenible tal como recoge la Estrategia”. “Es un proyecto plenamente sostenible”, ha defendido el consejero, que ha expuesto que “permite cumplir con objetivos generales de Navarra como la distribución de la riqueza y la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero”.

Según detalló, durante la vida útil de la planta, que se estima de unos 40 años, “aportará actividad económica adicional a la zona”. Su construcción supondrá la creación de cientos de puestos de trabajo durante unos dos años y la instalación “requerirá puestos de trabajo estables durante unos 40 años”. “También se generará actividad y riqueza de forma colateral en comercio, restauración, alojamiento, etc.”, continuó. Mikel Irujo señaló que será una de las instalaciones más grandes en España y que la planta contribuirá a producir más energías renovables y a reducir, por tanto, del consumo energético fósil. – *Diario de Noticias*

Las empresas familiares vuelven a reclamar una rebaja de impuestos

Esparza exige también una legislación laboral “que ayude a crear empleos sin hipotecas inasumibles”

PAMPLONA – El presidente de la Asociación para el Desarrollo de la Empresa Familiar Navarra (ADEFAN), Francisco Esparza, reclamó ayer a la Administración “un entorno legal y fiscal que haga transitable la senda hacia el progreso”.

Esparza hizo esta petición durante la Asamblea General ordinaria que ha celebrado la entidad. Además, en su intervención ante sus asociados, reclamó “una administración que apoye la iniciativa y el progreso empresarial” y también “seguridad jurídica” así como una legislación laboral “que ayude a crear empleo sin hipotecas inasumibles”.

La Asamblea General sirvió también para homenajear a las familias empresarias que han participado este año en el programa ‘La Empresa Familiar en las Aulas’, al que han asistido más de 1.200 alumnos de 3º y 4º de ESO de la Comunidad foral. Las firmas que han recibido un diploma acreditativo son Lizarte, Unsain Grupo, Grupo Jacar, Mundomóvil, Intor, Jofemar, Conservas El Navarrico, Martiko, Ultracongelados Virto, Exkal, Resitex, Grupo Sannas, Construcciones Eca, IED Electronics, Events Hotels, Bacaicoa Industrias Plásticas y Grupo Anhol.

La Asamblea General de Adefan contó también con la ponencia ‘Luchar por tus sueños’. En ella, el presidente del Grupo SENER y de la Asociación de Empresa Familiar de Euskadi (AEFAME), Andrés Sendagorta, reflexionó sobre la importancia de tener un proyecto de vida. – *Diario de Noticias*

Navarra protegerá sus suelos agrarios más productivos para que no alberguen renovables

Desarrollo Rural elabora un protocolo que busca preservar los campos de cereal más fértiles ● Los suelos de regadío útiles también contarán con protección

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – Navarra protegerá sus tierras de cultivo de alto valor productivo para evitar que sean ocupadas de forma masiva por parques solares y eólicos. Así se lo comunicó ayer Itziar Gómez, consejera de Desarrollo Rural, a los representantes de las principales organizaciones agrarias de la Comunidad Foral (UAGN, EHNE y UCAN) que habían advertido en fechas recientes del riesgo que suponía para su actividad el nuevo boom de proyectos renovables.

Según explicó el Gobierno de Navarra en un comunicado, para proteger estos suelos se ha elaborado un protocolo que diferencia las tierras de secano de las de regadío. En el caso del secano, el primer paso es la caracterización agrológica del suelo, así como el potencial productivo de la superficie afectada. En este sentido, las clases I, II y III cuyo potencial productivo esté por encima de las 2,2 Tn/Ha de rendimiento tendrán la condición automática de suelos de alto valor productivo. Es decir, sólo los secanos poco productivos o con índices por debajo de ese rendimiento se considerarían aptos para la implantación de energías renovables.

En la reunión los responsables del Departamento también recordaron la prohibición de la instalación de parques fotovoltaicos en suelos de alto valor para el cultivo, tal y como recoge la Orden Foral 64/2006, que precisa, además, la prohibición de ubicar instalaciones solares en espacios naturales protegidos, en vías pecuarias, Camino de Santiago, yacimientos arqueológicos y demás terrenos de valor cultural, e infraestructuras de interés general existente o previstas. Además, tampoco se pueden ubicar en áreas cuya vegetación incluya zonas de hábitats prioritarios y según la Directiva 92/43/CEE de alto valor para la conservación, y enclaves con flora protegida incluida en el Catálogo de Flora Amenazada de Navarra,



Parque solar ubicado cerca de Tudela. Foto: D.N.

Esta Orden Foral, sin embargo, no concreta exactamente cuáles son esos suelos de alto valor, una ambigüedad que deja espacio a la interpretación y permite que se esté planteando el desarrollo de parques renovables, por ejemplo, en actuales cultivos de cereal de la Comarca de Pamplona. Tampoco el protocolo ayer tendrá un carácter vinculante decisivo, pero sí fija el criterio del Gobierno a la hora de emitir sus informes.

En regadío, la principal herramienta de protección es el Plan Foral de Regadíos, de tal manera que cualquier superficie incluida en el mismo tendrá el carácter de suelo protegido, a excepción de los suelos de clase agrológica IV (suelos con fuertes limitaciones para el cultivo) que sí podrían acoger este tipo de instalaciones.

Además, otras dos leyes protegen este tipo de suelos. Por un lado, la ley foral 1/2002, de 7 de marzo, de Infraes-

APUNTE

● **A la espera de la ley.** La ley foral de Cambio Climático y Transición Energética regulará la instalación de energías renovables. Respecto a la energía eólica, se determinarán zonas preferentes. Respecto a la energía fotovoltaica, el texto del anteproyecto señala que las instalaciones de energía solar se ubicarán prioritariamente en suelo urbano y urbanizable.

estructuras Agrícolas, protege durante 15 años, desde la puesta en riego, aquellas superficies en las que se ha realizado algún tipo de actuación en materia de concentración o puesta en regadío. Y por otro lado, el Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo en relación con los instrumentos de ordenación del territorio, según el cual no se permite el desarrollo de grandes proyectos fotovoltaicos en tierras fértiles de alta productividad. ●



Chechu Rodríguez.

Chechu Rodríguez seguirá al frente de CCOO

Será el único candidato que se presente al Congreso del 18 de junio con Ejecutiva renovada

PAMPLONA – Chechu Rodríguez (Tudela, 1959) se presentará nuevamente a la secretaría general en el Congreso de CCOO Navarra que se celebrará el viernes 18 de junio en el hotel Iruña Park de Pamplona.

El actual secretario general, que ha sido trabajador de Volkswagen Navarra, pretende revalidar su cargo “con el objetivo de consolidar la posición de liderazgo de CCOO, ser útil a la clase trabajadora y seguir siendo un agente institucional prioritario”. Rodríguez se presenta en un escenario en el que CCOO es por primera vez en 40 años primera fuerza sindical con 1540 personas delegadas.

La nueva ejecutiva pasará de siete a nueve personas, un equipo que combina la veteranía con la juventud. Rodríguez quiere contar con sindicalistas experimentados que conozcan el funcionamiento interno de CCOO y con savia renovada que represente el relevo generacional. Carlos de la Torre Verdejo se incorpora como nuevo secretario de Juventud. – Sagrario Zabaleta Echarte

ESTACIÓN DE SERVICIOS SANTESTEBAN S.L. (SOCIEDAD ESCINDIDA PARCIALMENTE) Y ESTACIÓN DE SERVICIOS DONEZTEBE S.L. (SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

Anuncio de escisión parcial
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de socios de ESTACIÓN DE SERVICIOS SANTESTEBAN S.L. (Sociedad parcialmente escindida) celebrada el día 31 de mayo de 2021, acordó por unanimidad la escisión parcial de una parte su patrimonio. En virtud de este acuerdo, ESTACIÓN DE SERVICIOS SANTESTEBAN S.L. reducirá su capital social mediante la transmisión en bloque de la parte de su patrimonio que constituye la unidad económica autónoma afectada a su actividad principal excluyendo los inmuebles, a la sociedad beneficiaria de nueva creación ESTACIÓN DE SERVICIOS DONEZTEBE S.L., la cual se constituirá simultáneamente y como consecuencia de la citada escisión parcial, adquiriendo, por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio escindido y adjudicando a los socios de la Sociedad parcialmente escindida en la misma proporción que ostentaban todas las participaciones sociales de la Sociedad beneficiaria de nueva creación.
Se advierte el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la publicación del último anuncio de escisión parcial, todo ello conforme a los artículos 43 y 44 de la citada Ley 3/2009.
Santesteban (Navarra), 4 de junio 2021.
El Administrador Solidario Don Pablo Elizondo Guelbenzu.

INVERSIONES ALAIZ, S.A.

ANUNCIO DE REDUCCIÓN DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que con fecha 25 de mayo de 2021 la Junta General de accionistas de INVERSIONES ALAIZ, S.A., acordó reducir el capital social, fijado en 1.039.750,94 euros, hasta la cantidad de 1.038.000 euros, esto es, en la cifra de 1.750,94 euros, con la finalidad de incrementar Reservas Voluntarias, mediante la disminución del valor nominal de totalidad de las 346.000 acciones en que se divide el capital social, pasando de su actual valor de 3,005060 euros por acción a un valor de 3 euros por acción.
A los efectos de excluir el derecho de oposición de los acreedores, la sociedad ha procedido a dotar la reserva prevista en el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Pamplona (Navarra), a 25 de mayo de 2021.
D. José Francisco Aldaba Flores, persona física representante de GESTIONISIMO, S.L., Administrador Único de INVERSIONES ALAIZ, S.A.

INVERSIONES ALAIZ, S.A. (Sociedad Absorbente) KATEBERRI, S.A. (Sociedad Absorbida)

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Se hace público que con fecha 25 de mayo de 2021 las Juntas Generales de accionistas de INVERSIONES ALAIZ, S.A. y de KATEBERRI, S.A. acordaron la fusión por absorción de esta última por parte de aquella. La fusión producirá la integración de KATEBERRI, S.A. en INVERSIONES ALAIZ, S.A. mediante la transmisión en bloque de todo el patrimonio de KATEBERRI, S.A. a INVERSIONES ALAIZ, S.A., que adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de KATEBERRI, S.A., que se extinguirá.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión de su derecho a oponerse a la misma en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

En Pamplona (Navarra), a 25 de mayo de 2021.
D. José Francisco Aldaba Flores, persona física representante de GESTIONISIMO, S.L., Administrador Único de INVERSIONES ALAIZ, S.A. y de KATEBERRI, S.A.

MCA SPAIN

SE COMPRAN

ESPARRAGOS FRESCOS D.O.N.

HASTA EL 30 DE JUNIO 2021

MCA SPAIN S.L.
MENDAVIA (NAVARRA) TEL.: 948695332

BBVA y los sindicatos pactan la salida de 2.935 personas, el 10% de la plantilla

Acuerdan prejubilaciones a partir de los 53 años con el 65% del salario y del 75% del sueldo a partir de los 55

PAMPLONA – El BBVA ha alcanzado este martes un acuerdo con los sindicatos para que el despido colectivo afecte finalmente a menos de 3.000 empleados, exactamente a 2.935, el 10% de la plantilla, tras reducir la propuesta inicial del banco en

863 personas y mejorar nuevamente las condiciones de salida.

De esa forma, los 3.798 despidos planteados inicialmente por el banco quedarán en 2.935, el 10% de los 29.330 empleados en España. El ajuste se hará mediante 2.725 despi-

dos y 210 excedencias.

BBVA calcula que el coste del plan será de 960 millones de euros antes de impuestos, de los que 720 millones corresponden a las desvinculaciones de la plantilla y 240 millones al cierre de oficinas.

El BBVA ofrece al final a los trabajadores de 53 a 54 años, con diez años de antigüedad, una renta del 65% del salario actual y convenio

especial de la Seguridad Social hasta los 63 años con revalorización del 3% anual, y descuento de la prestación de desempleo y subsidio.

A los que están entre 55 y 62 años, el banco está dispuesto a pagar ahora el 75% del sueldo y convenio especial de la Seguridad Social hasta 63 años con revalorización del 3%, así como el descuento de la prestación de desempleo y subsidio.

Por su parte, los de 63 años o más seguirían percibiendo una indemnización de 20 días por año trabajado con un tope de 12 meses. En el caso de los trabajadores de entre 50 a 52 años que se acojan al plan de bajas, la indemnización se fija en el 65% de su nivel retributivo anual, multiplicado ahora por seis y con un nuevo máximo que llega a 320.000 euros.

A ello se añade el convenio de la Seguridad Social hasta los 63 años en renta temporal de un fijo anual de 15.500 euros; una prima de 2.000 euros por cada trienio de antigüedad; una prima de 15.000 euros por difícil recolocación y una prima de voluntariedad de 25.000 euros. – **Agencias**



bolsa

NASDAQ 100* ↓ -0,15% 13.781,86 En el año: 6,93%	CAC 40 ↑ 0,11% 6.551,01 En el año: 18,01%	DAX ↓ -0,23% 15.640,60 En el año: 14,01%	DOW JONES* ↓ -0,05% 34.612,17 En el año: 13,09%	EUROSTOXX 50 ↓ -0,04% 4.096,01 En el año: 15,29%	FTSE 100 ↑ 0,25% 7.095,09 En el año: 9,82%	BRASIL* ↓ -0,11% 130.638,60 En el año: 9,76%	COLOMBIA* ↑ 0,44% 1.250,94 En el año: -13,00%
---	---	--	---	--	--	--	---

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 08-06-2021 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var. %	Último	
DCHOS OBRASC	10,800	0,06	
GRAL.ALQ.MAQ	5,000	1,68	
B.RIOJANAS	4,046	3,60	
RENO MEDICI	3,952	1,21	
TUBOS REUNID	3,511	0,46	
LAR ESPAÑA REAL	3,358	5,54	
ACCIONA	2,847	140,90	
ELECNOR	2,804	11,00	

LOS QUE + BAJAN			
	Var. %	Último	
CEVASA	-8,442	7,05	
CODERE	-2,831	0,76	
MEDIASET ESP	-2,580	5,47	
EDREAMS ODIGEO	-2,459	5,95	
GESTAMP	-1,941	4,85	
CIE AUTOMOT.	-1,931	25,40	
AENA	-1,836	139,00	
ATRESMEDIA	-1,832	3,86	

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	52.819.898
DCHOS TELEFO	39.871.063
DCHOS OBRASC	36.263.766
CAIXABANK	20.592.779
B. SABADELL	19.449.945
BBVA	14.754.023
TELEFONICA	14.203.102
NYESA VALORE	10.245.300

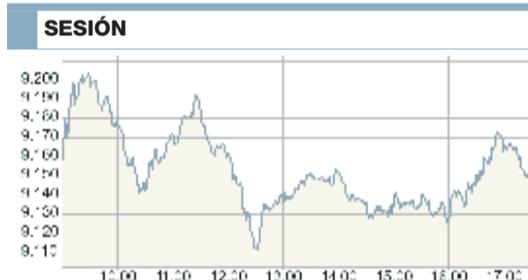
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	-0,546
Euribor 1 año	-0,486
\$ EEUU	1,2179
Yen	133,33
Libra	0,86102
Franco Suizo	1,0918
Corona Noruega	10,0625
Corona Sueca	10,0662

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ADIDAS AG	295,100	-0,64	-0,94
ADYEN NV	1.898,200	1,31	-0,36
AIR LIQUIDE SA	140,860	-0,10	4,92
AIRBUS SE	110,500	-0,74	23,08
ALLIANZ SE-REG	218,400	0,05	8,82
AMADEUS IT GROUP	62,560	1,07	5,04
ANHEUSER-BUSCH I	64,700	1,01	13,49
ASML HOLDING NV	556,800	-0,20	40,06
AXA	22,895	-0,39	17,34
BANCO SANTANDER	3,398	-1,81	35,07
BASF SE	68,250	-0,38	5,45
BAYER AG-REG	52,740	-0,40	9,52
BMW AG	95,520	-0,39	32,24
BNP PARIBAS	56,680	-1,55	31,49
CRH PLC	43,620	0,16	28,22
DAIMLER AG	78,990	-1,43	36,68
DANONE	59,330	0,78	10,36
DEUTSCHE BOERSE	135,100	0,41	-2,98
DEUTSCHE POST-RG	56,760	-0,72	40,15
DEUTSCHE TELEKOM	17,420	-0,13	16,48
ENEL SPA	8,012	0,11	-3,19
ENGIE	12,340	-0,40	-1,44
ENI SPA	10,496	0,40	22,79
ESSILORLUXOTTICA	146,960	0,95	15,22
FLUTTER ENTER-DI	159,900	4,17	-4,19
IBERDROLA SA	10,695	0,52	-8,59
INDITEX	32,300	-0,25	24,59
INFINEON TECH	32,965	-0,30	5,02
ING GROEP NV	11,200	-1,22	46,58
INTESA SANPAOLO	2,460	-1,03	29,08
KERING	742,000	1,23	24,83
KONE OYJ-B	66,520	0,18	0,85
KONINKLIJKE AHOL	24,565	0,86	6,30
KONINKLIJKE PHIL	46,030	-0,04	5,14
LINDE PLC	239,850	-0,06	12,61
LVMH MOET HENNE	659,700	0,37	29,13
L'OREAL	380,800	0,54	22,52
MUENCHENER RUE-R	234,450	-0,57	-3,44
PERNOD RICARD SA	180,100	-0,33	14,86
PROSUS NV	85,440	-0,02	-3,30
SAFRAN SA	123,900	0,28	6,86
SANOFI	85,330	-0,99	8,42
SAP SE	116,000	0,35	8,19
SCHNEIDER ELECTR	131,960	1,12	11,55
SIEMENS AG-REG	135,940	-0,07	15,67
TOTALENERGIES SE	39,635	0,37	12,28
VINCI SA	94,170	0,28	15,74
VIVENDI	29,270	-0,54	10,96
VOLKSWAGEN-PREF	233,550	-2,20	53,23
VONOVIA SE	53,680	1,21	-10,17

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
ACCIONA	140,900	2,85	20,74
ACERINOX	11,655	1,26	29,01
ACS CONST.	25,310	0,28	-6,78
AENA	139,000	-1,84	-2,25
ALMIRALL	14,590	0,83	33,61
AMADEUS IT	62,560	1,07	5,04
ARCEL.MITTAL	26,585	-0,43	39,55
B. SABADELL	0,645	-0,71	82,20
BANKINTER	4,506	-1,44	38,53
BBVA	5,313	-0,28	33,43
CAIXABANK	2,812	-1,78	33,84
CELLNEX TELECOM	50,420	1,12	10,82
CIE AUTOMOT.	25,400	-1,93	15,14
ENAGAS	19,545	-0,03	8,79
ENDESA	21,800	0,69	-2,46
FERROVIAL	24,850	1,26	9,96
FLUIDRA	33,250	0,61	58,71
GRIFOLS	21,790	0,41	-8,75
IBERDROLA	10,695	0,52	-8,59
INDITEX	32,300	-0,25	24,59
INDRA A	7,120	-0,56	2,01
INM.COLONIAL	9,400	1,73	17,13
INT.AIRL.GRP	2,311	-1,66	29,03
MAPFRE	1,841	-1,76	15,54
MELIA HOTELS	7,054	0,34	23,32
MERLIN PROP.	9,660	0,39	28,40
NATURGY	21,690	0,32	14,40
PHARMA MAR	73,220	-1,05	3,13
RED ELE.CORP	16,770	0,57	-0,03
REPSOL	11,290	-0,51	36,85
SANTANDER	3,398	-1,81	35,07
SIEMENS GAMESA	25,270	0,44	-23,63
SOLARIA	14,765	1,41	-37,54
TELEFONICA	3,943	1,22	21,51
VISCOFAN	57,850	-0,34	-0,34

↓ -0,11%
Último: 9.153,60
Variación: -10,00

Variación Año: 1.079,90
Variación % Año: 13,38%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
A. DOMINGUEZ	4,340	0,93	-4,41
ABENGOA	0,016	0,00	0,00
ABENGOA B	0,006	0,00	0,00
AEDAS HOMES	23,400	1,96	10,90
AIRBUS	110,420	-0,72	22,17
AIRTIFICIAL	0,117	0,34	-0,85
ALANTRA	15,300	0,00	15,04
AMPER	0,190	0,00	-0,73
AMREST HOLDI	7,140	-1,79	17,24
APERAM	47,660	0,00	39,56
APPLUS SERVICES	8,940	2,76	-0,89
ARIMA	9,120	0,22	9,88
ATRESMEDIA	3,858	-1,83	33,96
AUDAX RENOV.	2,058	0,19	5,86
AUXIL. FFCC	37,450	-1,19	-4,59
AZKOYEN	5,960	0,68	19,68
B.RIOJANAS	3,600	4,05	12,50
BARON DE LEY	119,000	0,00	8,18
BERKELEY ENE	0,371	-0,80	1,64
BIOSEARCH	2,185	-0,23	56,29
BORGES	2,720	0,00	-5,56
CAJA A.MEDIT	1,340	0,00	0,00
CCEP	50,600	0,00	27,78
CEVASA	7,050	-8,44	0,71
CLEOP	1,150	0,00	0,00
CLIN BAVIERA	14,600	0,00	3,55
CODERE	0,755	-2,83	-41,65
COEMAC	2,870	0,00	0,00
COR.ALBA	46,050	0,33	18,23
CORREA	5,880	0,00	20,00
D. FELGUERA	0,960	-1,03	55,09
D.E. ANCLAJE	8,750	0,00	-2,78
DCHOS INM. D	0,722	-1,63	0,00

	Precio	Var. %	Var. % Año
DCHOS OBRASC	0,055	10,80	0,00
DCHOS TELEFO	0,196	0,88	0,00
DEOLEO	0,378	-0,37	49,49
DIA	0,077	1,32	-33,01
EBRO FOODS	17,460	-0,11	-7,81
ECOENER	5,300	-1,67	0,00
EDREAMS ODIGEO	5,950	-2,46	43,20
ELECNOR	11,000	2,80	0,00
ENCE	3,304	-0,90	-2,68
ERCROS	3,655	0,27	69,61
EUSKALTEL	11,040	-0,18	26,17
EZENTIS	0,384	0,00	-4,00
FAES	3,386	-0,24	-2,98
FCC	10,540	0,00	19,77
G.CATALANA O	34,100	-0,87	16,98
G.E.SAN JOSE	5,700	-0,35	27,09
GESTAMP	4,850	-1,94	22,91
GL. DOMINION	4,500	0,00	19,68
GRAL.ALQ.MAQ	1,680	5,00	47,37
GREENERGY	30,050	-0,50	-22,55
GRIFOLS B	14,040	0,14	-8,88
IBERPAPEL	18,200	1,11	5,81
INM. DEL SUR	7,580	0,53	2,68
LABORAT.ROVI	58,900	0,34	55,41
LAR ESPAÑA REAL	5,540	3,36	21,13
LIBERBANK	0,352	0,06	39,60
LIBERTAS 7	2,800	0,00	100,00
LINEA DIRECT	1,829	2,29	0,00
LINGOTES ESP	12,350	0,00	2,07
LOGISTA	18,270	0,55	15,20
MEDIASET ESP	5,475	-2,58	28,52
METROVACESA, S.A.	7,350	2,23	28,29
MIQUEL COST.	16,060	0,88	9,10

	Precio	Var. %	Var. % Año
MONTEBALITO	1,760	-1,12	19,77
NATURHOUSE	1,650	-1,49	6,45
NEINOR H.	11,040	0,36	6,26
NEXTIL	0,534	-1,11	4,30
NH HOTEL	3,990	1,01	15,99
NYESA VALORE	0,011	-1,77	76,19
OBR.H.LAIN	0,544	1,12	-0,76
ORYZON GENOMICS	3,870	0,52	10,57
PESCANOVA	0,505	-0,79	26,25
PRIM	11,100	-0,45	14,43
PRISA	0,920	-0,76	3,02
PROSEGUR	2,676	1,36	9,76
PROSEGUR CASH	0,792	1,54	-1,00
REALIA	0,726	-0,27	6,76
REIG JOFRE	5,200	0,19	18,45
RENO MEDICI	1,210	3,95	

La CE aprobará los primeros planes de recuperación la próxima semana

El objetivo de la UE es que los primeros desembolsos tengan lugar a lo largo de julio

BRUSELAS – La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció ayer en el Parlamento Europeo que los primeros planes de recuperación serán aprobados la próxima semana, lo que dará paso al examen a cargo de los países, última etapa antes de que comiencen los desembolsos. “La Comisión Europea empezará ya la próxima semana a aprobar los planes nacionales de recuperación para que sean adoptados por el Consejo (los Estados miembro)”, señaló la alemana ante la sesión plenaria de la Eurocámara en el marco de un debate sobre el lanzamiento del plan anticrisis.

“Es un logro histórico”, subrayó la jefa del Ejecutivo comunitario, quien destacó que Bruselas habrá dado su visto bueno a las primeras estrategias nacionales de recuperación “menos de un año” después del acuerdo para crear el fondo europeo, en julio del año pasado. La aprobación de los planes por parte de la Comisión Europea no es el último paso del proceso, puesto que cada

uno de ellos debe ser validado también por los Estados miembro. La primera ocasión para que los países den su visto bueno es la reunión de los ministros de Finanzas de la UE el próximo viernes en Luxemburgo y el siguiente encuentro de los titulares económicos de los Veintisiete está previsto para el 13 de julio.

Antes de que Von der Leyen tomara la palabra, la secretaria de Estado de Asuntos Europeos de Portugal, país que ostenta hasta finales de mes la presidencia de turno de la UE, Ana Paula Zacarias, ha garantizado que su país tramitará con celeridad los planes que hayan sido aprobados por la Comisión. El objetivo de la UE es que los primeros desembolsos tengan lugar a lo largo de julio, una vez que la institución haya realizado en los mercados las primeras emisiones de deuda con las que se financiará el plan de recuperación de 800.000 millones de euros.

Aunque la jefa del Ejecutivo comunitario no ha precisado qué países formarán parte de este primer grupo



Ursula von der Leyen. Foto: Efe

cuyos planes serán aprobados la próxima semana, la intención de las autoridades comunitarias siempre ha sido evaluar por orden de llegada. El Estado español, que aspira a recibir 9.000 millones de euros de anticipo, fue de los primeros países en remitir su plan.

“Menos de un año después, ya hemos llegado. Nuestra recuperación verde y digital está cerca de comenzar, el dinero empezará a fluir en las próximas semanas”, vaticinó en su discurso la presidenta de la Comisión Europea. Von der Leyen destacó que, con este plan anticrisis, la UE está “transformando el continente para las décadas que tiene por delante”. “Digitalizaremos nuestras economías, haremos que el Pacto Verde Europeo sea una realidad y construiremos unas sociedades más fuertes y sólidas”, destacó. La presidenta de la Comisión también aprovechó para remarcar que el “éxito” de la UE con respecto al plan de recuperación se debe a que el bloque ha actuado en esta “crisis global” de una forma distinta a como lo hizo en el pasado. –E.P.

La Eurozona ha perdido tres millones de empleos

Más de medio millón corresponden al Estado español, según Eurostat

MADRID – La zona euro contaba al final del primer trimestre de 2021 con 157,61 millones de ocupados, que supone la pérdida de 3,03 millones de empleos respecto al mismo periodo de 2020, según Eurostat. En el conjunto de la UE, la cifra de ocupados en el primer trimestre de 2021 alcanzó los 205,64 millones, lo que supone un descenso de 3,51 millones. En el caso del Estado, al final de los primeros tres meses de 2021 había 19,69 millones de ocupados, frente a los 20,21 millones del primer trimestre de 2020, lo que representa la pérdida de 523.000 puestos de trabajo. El Estado había recuperado casi un millón de ocupados desde el peor momento de la crisis sanitaria, ya que en el segundo trimestre de 2020 la cifra bajó hasta los 18,7 millones. –E.P.



Em- pre- sas.



noba

empresa

El nuevo acceso a Internet de Euskaltel para empresas, es mucho más que una banda ancha

+

más veloz

+

más segura

+

servicio experto digital 24x7

+

soporte premium

euskaltel.com/empresas/noba